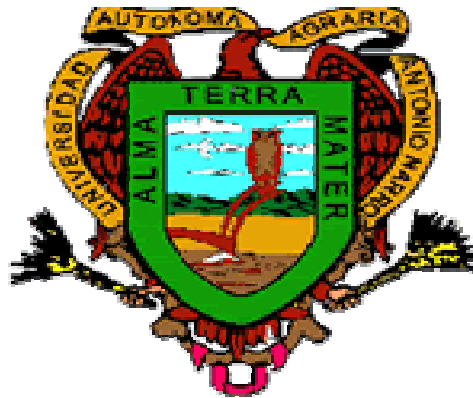


**UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
“ANTONIO NARRO”**

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS



**CAMBIO ESTRUCTURAL DEL HOGAR Y LA INCORPORACIÓN DE LA
MUJER EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE HOGARES QUE RECIBEN
REMESAS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO**

Por:

María Olivia Guerra Torres

TESIS

**Presentada como requisito Parcial para
Obtener el título de:**

Licenciado en Economía Agrícola y Agronegocios

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México

Marzo de 2009

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
"ANTONIO NARRO"

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

CAMBIO ESTRUCTURAL DEL HOGAR Y LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER
EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE HOGARES QUE RECIBEN REMESAS EN EL
ESTADO DE GUANAJUATO

POR

MARÍA OLIVIA GUERRA TORRES

TESIS

QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ ASESOR COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS

APROBADA
ASESOR PRINCIPAL


DR. GILBERTO ABOITES MANRIQUE

COASESOR


DR. FRANCISCO MARTÍNEZ GÓMEZ

COASESOR


LIC. OSCAR J. MARTÍNEZ RAMÍREZ

COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONOMICAS


M.C. TOMÁS E. ALVARADO MARTÍNEZ

Universidad Autónoma Agraria
"ANTONIO NARRO"

BUENAVISTA, SALTILLO, COAHUILA, MÉXICO,
MARZO DE 2009



DL. C. SOCIOECONOMICAS
COORDINACION

DEDICATORIA

Dedico este logro con mucho amor a mis padres:

A mí madre: Sra. Candelaria Torres Alvarado

Por su fortaleza, actitud positiva, su mirada y aliento y por ser una mujer incomparable.

A mí padre: Sr. Benito Guerra Reyes

Por haberme dado su ejemplo de superación incansable, por su comprensión y confianza, su sacrificio y ausencia en un tiempo incomprensible. Quiero que sientan que el objetivo logrado también es de ustedes y que la fuerza que me ayudo a conseguirlo fue el fruto de su inmenso amor y apoyo.

A mis hermanas

María Isabel, Anareli, Maura Maricsa, Mayra Vanessa. Y Sobrinas Jazmín y Gaby. Por su cariño, apoyo y consejos para que siguiera adelante.

A mis amigos

En especial para Déniz, Yesenia y Antonio Jorge, por ser grandes personas, mismas que me brindaron su amistad, tiempo y apoyo incondicional en todo momento.

A Maricela, Maribel Santiago, Perla, Yulisa, María Elena,, Juan Carlos, David, José Luis, Hiver, Rigoberto, Jesús, José, Pánfilo, Gilberto, Misael, Sergio, Dani, entre muchos y muchas, por el tiempo compartido, sus consejos, apoyo y porque los he llegado a querer como amigos.

A todos mis compañeros de generación 2004-2008 de la carrera de Lic. Economía Agrícola y Agronegocios por haberme acompañado y compartido su amistad durante cuatro años y medio.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios,

Por haberme provisto de mucha sabiduría y salud para poder culminar con éxito mis estudios universitarios.

Y por cuidar de mi familia..

A mi alma mater "UAAAN"

Por haberme dado la oportunidad de ser parte de ella y por ende darme las armas para salir adelante en la vida.

Al Dr. Gilberto Aboites

Por ser mi asesor, por brindarme su conocimiento, su apoyo incondicional, por la confianza que puso en mí, sobre todo por el tiempo y la paciencia que me tuvo al aclarar las dudas que surgían durante la elaboración de mi tesis.

Al Dr. Francisco Martínez

Por haber aceptado ser mi coasesor y por haber compartido sus conocimientos en la aula de clases.

Al Lic. Oscar Martínez

Por haber aceptado ser mi coasesor, por el tiempo invertido en la revisión de la tesis, pero sobre todo gracias por sus consejos, apoyo a lo largo de la carrera.

Al M.C. Esteban Orejón,

Por todo el apoyo brindado a lo largo de la carrera.

A todos los maestros de la UAAAN, especialmente a los del Departamento de Economía Agrícola, por los conocimientos que me fueron trasmitidos.

¡A todos mil Gracias!

INDICE GENERAL

PÁG.

INTRODUCCIÓN	1
---------------------------	---

CAPITULO I MIGRACION, FAMILIA E INGRESO

1.1 Migración	4
1.1.1 Migración rural y urbana	7
1.2 Remesas.....	8
1.2.1 Participación de las remesas en el hogar	10
1.3 Familia - Hogar	14
1.4 Hogar - Jefatura.....	18
1.4.1 Jefatura femenina	19
1.4.2 Papel de la mujer en actividades económicas	21
1.5 Ingreso	24
1.5.1 Fuente de ingresos	24
1.5.2 Clasificación de de ingresos	25
1.5.3 Ingresos del hogar	25
1.5.4 Importancia económica del ingreso en hogares con y sin migración	26
1.5.5 Como se obtiene y mide el ingreso	26
1.6 Metodología empleada en el manejo y construcción de la información	29

CAPITULO II PERFIL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

2.1 Localización, Ubicación Geográfica y Extensión.....	31
2.2 Características Económicas.....	33
2.2.1 Regiones económicas.....	33
2.3 Perfil socio Demográfico.	36
2.3.1 Población	36
2.3.2 Escolaridad	39
2.3.3 Fecundidad	40
2.3.4 Estado conyugal	41
2.3.5 Migración	42

2.3.6 Remesas.....	42
2.3.7 Hogares y viviendas.....	43
2.4 Jefatura femenina	44
2.4.1 Incorporación de la mujer al trabajo remunerado.....	45

CAPITULO III PARTICIPACIÓN DE LAS REMESAS EN LOS HOGARES DE GUANAJUATO

3.1 Participación de las Remesas en los Hogares.....	47
3.2 Distribución del Ingreso en Deciles de Hogares Receptores de Remesas	50
3.3 Análisis de la Estructura del Ingreso por Jefe de Hogar	53
3.3.1 Distribución de la aportación del ingreso según jefatura de hogar.....	54
3.4 Fuente de Ingresos del Hogar	55
3.5 Distribución de las edades según jefatura de hogar	57
3.6 Horas Trabajadas por Jefe de Hogar.....	59
3.7 Promedio del Tamaño de los Hogares.....	60
3.8 Clase de Hogar por Jefatura	62
3.9 Estado Conyugal del jefe del hogar	63

CAPITULO IV CONCLUSIONES GENERALES

RECOMENDACIONES.....

BIBLIOGRAFIA.....

ANEXOS.....

INDICE DE CUADROS

Cuadro 2.1 Guanajuato. Distribución de la población según estado conyugal 2000	41
Cuadro 2.2 Porcentaje de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar, 2000,2005	44
Cuadro 3.1 Guanajuato. Indicadores Estadísticos del Ingreso Total Monetario trimestral de hogares receptores de remesas, 2006	48
Cuadro 3.2 Guanajuato. Deciles de Ingreso Monetario Trimestral de Hogares receptores de remesas, 2006	52
Cuadro 3.3 Guanajuato. Indicadores estadísticos de ingreso según jefe de hogar, 2006	53
Cuadro 3.4 Guanajuato. Distribución de deciles de ingreso monetario trimestral total de los hogares por jefe de hogar, 2006	54
Cuadro 3.5 Guanajuato. Distribución de las fuentes de ingreso en los hogares por jefatura, 2006	55
Cuadro 3.6 Guanajuato. Correlaciones	57
Cuadro 3.7 Guanajuato. Distribucion de jefatura de hogar por edad y sexo, 2006	58
Cuadro 3.8 Guanajuato. Rango de horas trabajadas por jefe de hogar, 2006	60
Cuadro 3.9 Guanajuato. Indicadores estadísticos del tamaño de hogar según la jefatura de hogar, 2006	61
Cuadro 3.10 Guanajuato. Clase de hogar por jefatura de hogar, 2006	62
Cuadro 3.11 Guanajuato. Distribución de los hogares por estado conyugal de los jefes de hogar, 2006	63
Cuadro 3.12 Guanajuato. Estado conyugal de hogares con jefatura femenina por rangos de edad, 2006	64

INDICE DE FIGURAS

Figura 2.1 División política del estado de Guanajuato	32
Figura 2.2 Guanajuato. Regionalización	33

INDICE DE GRAFICAS

Grafica 2.1 Guanajuato. Población total, 1990-2005	37
Grafica 2.2 Guanajuato. Distribución de la población por edad y sexo, 2005... ..	38
Gráfica 2.3 Guanajuato. Índice de Femeidad 1990-2005	39

INTRODUCCIÓN

Las expectativas por lograr un nivel de vida mejor provocan que miles de personas (en su mayoría jefes de familia) abandonen sus lugares de residencia y busquen empleo en otras regiones del país y el extranjero.

El abandono temporal de la residencia del jefe de hogar provoca situaciones diversas que modifican sustancialmente la organización y sustento de éste; los hogares inmersos en ese proceso son escenario de una alta dependencia económica para su sustento de las remesas que el jefe hace llegar así como de una mayor participación por parte de la mujer en las actividades del hogar.

Lo anterior propicia un mayor protagonismo de la mujer en la familia, pues asume el rol de “jefa de hogar” y se incorpora en la actividad económica, dado que el ingreso recibido mediante remesas es insuficiente e irregular. Este es el tema de la investigación que se presenta, misma que toma como referencia espacial y temporal al estado de Guanajuato en el año 2006.

Guanajuato es uno de los estados que registra mayor índice de migración y por lo mismo cuenta con un gran número de hogares que reciben remesas y tienen jefatura femenina. Investigaciones realizadas señalan que los ingresos de las remesas nacionales e internacionales tienen un papel de suma importancia en los hogares guanajuatenses y apuntan que dedican la mayoría del ingreso a la satisfacción de necesidades básicas y otros tipos de consumo doméstico (Tiessen 2003). Por otro lado, Muñoz (2006), Aboites et. al. (2007) así como Landín (2008) consideran que las remesas permiten paliar la pobreza del hogar, lo que repercute de manera directa en la economía familiar.

Estrada (2007) señala la importancia de las remesas para la comunidad rural de El Salto, municipio de Moroleon, Guanajuato, indicando que es un recurso utilizado principalmente para la adquisición de electrodomésticos, mejoras a las viviendas, muebles y en el gasto diario de las familias, en síntesis, para la satisfacción de necesidades.

Por su parte, Landín (2008) observó que las remesas nacionales e internacionales afectan positivamente en la probabilidad de asistencia a la escuela y en no trabajar por parte de los jóvenes guanajuatenses, permitiendo una mayor preparación, reflejada en más educación y mayor bienestar, tanto de ellos como de su familia.

El propósito de la investigación es analizar el ingreso en los hogares guanajuatenses y la relevancia que en él tienen las remesas comparando hogares según el género del jefe del hogar. La hipótesis de investigación es que “en los hogares en que existe migración y por ende remesas las mujeres adquieren un mayor protagonismo y por tanto una mayor participación en actividades económicas remuneradas, dado que asumen el papel de jefas del hogar”.

Para cumplir con los objetivos se realizó el análisis de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006 desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), mediante el software: Statistical Packet of Social Science (SPSS) versión 10 que permitió realizar un análisis a mayor profundidad y completo de la información, cumpliendo con los retos de la investigación que son:

- Identificar los hogares que reciben remesas, es decir construir una base de datos en la que se pueda distinguir esa circunstancia.
- Identificar dentro de esos hogares aquellos en donde existan mujeres, Población Económicamente Activa (PEA), Población Ocupada (PO) y jefas de hogar.

- Identificar el porcentaje que representa en el ingreso del hogar la aportación de las mujeres.

El documento está estructurado en tres capítulos. En el primero se realiza una breve descripción de conceptos generales (migración, familia, hogar, ingreso, remesa, clasificación del hogar, jefatura de los hogares), es eminentemente teórico y se elaboró con base en una revisión documental que permitió el contraste e identificación de autores que han abordado el tema en cuestión, mismo que posibilitó un mejor entendimiento de los resultados.

El segundo señala las principales características geográficas y socioeconómicas del estado de Guanajuato; muestra la estructura de la población por sexo, el estado conyugal, fecundidad y otros factores socio demográficos, de tal forma que se conoce la situación de la mujer en hogares de jefatura femenina.

En el capítulo tres se analiza la participación de las remesas nacionales e internacionales en los hogares guanajuatenses y el protagonismo de la mujer cuando adquiere la jefatura de hogar, se señalan las condiciones en cuanto a edad, clase de hogar, estado conyugal, tamaño de hogar, así como su fuente de ingresos y aportación al mismo. Finalmente, el capítulo cuatro presenta las conclusiones generales que resultaron de la investigación.

Palabras Clave: Remesa Nacional e Internacional, Hogar, Jefatura de Hogar, clasificación del Hogar, Familia, Migración, Mujer, Ingreso.

CAPITULO I MIGRACIÓN, FAMILIA E INGRESO

En este capítulo se definen y contrastan los conceptos relacionados con la participación de la mujer en los ingresos de los hogares que reciben remesas con jefatura femenina en el estado de Guanajuato, tales como: migración, remesas, familia, hogar, jefatura de hogar, tipos de hogar e ingreso del hogar.

Es un capítulo teórico elaborado con base en una amplia revisión bibliográfica y documental que permitió la ubicación de aportes y premisas registradas en la literatura sobre el tema.

1.1 Migración

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO 2003), la migración es el movimiento de la población, es decir el movimiento de personas a través de una frontera específica con la intención de adoptar una nueva residencia. Junto con la fecundidad y la mortalidad es un componente del cambio poblacional.

Para Carballo (2007) la migración se debe a los diferenciales salariales existentes entre diversos lugares y países, mientras que la CONAPO (2004, p.340) considera que es un desplazamiento que implica el cambio de residencia habitual, desde una unidad político-administrativa hacia otra o hacia otro país, en un momento dado. Para Tiessen, la mayoría de los movimientos poblacionales en todas las regiones geográficas del mundo obedecen a motivaciones poblacionales vinculadas con la búsqueda de mejores condiciones de vida como son las asimetrías económicas, la creciente interdependencia y las intensas relaciones e intercambios entre los países (Tiessen 2003, p.7), dado lo cual tales autores consideran de diferente forma el término migración, para Carballo se debe a diferenciales salariales mientras que para la CONAPO

es un desplazamiento que se da con el fin de adoptar una nueva residencia, finalmente para Tiessen ambas apreciaciones quedan incluidas.

La migración internacional es uno de los grandes fenómenos globales de nuestros días. En el mundo contemporáneo es cada vez mayor la movilidad de personas que cruzan límites internacionales y se desplazan a países, incluso distantes. Tiessen utiliza el término migración para definir a las personas que salen de sus hogares buscando nuevas formas de vida, tomando como referencia que es a causa de las asimetrías existentes en la región, así como la interdependencia, además de los factores estructurales y los intercambios entre los países.

Además de la creciente diversificación del origen regional de los migrantes, conviene señalar que persiste un patrón de continuidad expresando mediante el grado relativamente generalizado que ha alcanzado este fenómeno en los estados con tradición migratoria. Sobresale el hecho de que más de la mitad de los municipios de Aguascalientes (73%), Durango (59%), Guanajuato (59%), Jalisco (65%), Michoacán (63%) y Zacatecas (72%) registran, en relación con este fenómeno, una intensidad alta o muy alta (Tiessen 2003, p.25).

Ahora bien, los esfuerzos de medición tradicionalmente se han apoyado en la utilización de una amplia variedad de métodos y técnicas que, por su naturaleza, pueden clasificarse en dos grandes grupos¹:

Los procedimientos directos, que implican la localización y el empadronamiento de la población migrante. Los múltiples obstáculos operativos que enfrenta la enumeración de dicha población han motivado que estos procedimientos constituyan, hasta la fecha, más la excepción que la regla (Tuiran y Corona 1996, p.65).

¹ La literatura de las forma de medición de la migración fue tomada del documento de Medición directa e indirecta de la Migración mexicana hacia los Estados Unidos 1990-1995, de Tuiran y Corona (1996)

La dificultad que supone la medición directa del fenómeno migratorio hacia Estados Unidos ha motivado que la mayor parte de los esfuerzos metodológicos y empíricos desplegados hasta la fecha recurran a los procedimientos de medición indirecta. Estas metodologías se han afinado con el paso del tiempo mediante la incorporación de estadísticas periódicas y con nuevos datos sobre aspectos específicos del fenómeno. Sin embargo, la exactitud de las mediciones sigue dependiendo de algunos supuestos que no pueden ser verificados con las fuentes de información disponibles.

Una forma de encarar esta limitación consiste en analizar la variación que experimentan los resultados como consecuencia de cambios introducidos en los supuestos empleados. Ello ha dado lugar a que algunos de los intentos de medición formulen sus estimaciones con un rango de magnitud que considera hipótesis extremas, buscando, de esta forma, disminuir el riesgo de que el quantum del fenómeno se encuentre fuera del rango de estimación planteado. Sin embargo, en la práctica es posible introducir supuestos alternativos en el proceso de cálculo (tan plausibles como los formulados originalmente) que, en ocasiones, pueden llevar a modificar sustancialmente los resultados obtenidos, lo que obliga a considerarlos como meras hipótesis de trabajo.

Los métodos indirectos se apoyan en la utilización de información incompleta o deficiente y combinan la acción conjunta de las variables demográficas para generar dos diferentes conjuntos de datos: uno que supuestamente contiene o incluye a los migrantes que se dirigen a Estados Unidos ($P +$) y otro que los excluye ($P -$). La diferencia o residual $[(P+) - (P-)]$ es atribuida a esta migración. Sin embargo, dicho residual está compuesto conceptualmente por una gama de posibles elementos (uno y sólo uno de los cuales corresponde a la migración internacional), lo que deja abierta la posibilidad de que la estimación resultante incluya erróneamente a los no migrantes o excluya a los migrantes (Tuiran y Corona 1996, p.65).

1.1.1 Migración rural y urbana

El territorio mexicano se encuentra organizado según dos sistemas: uno geoestadístico y otro político-administrativo. A pesar de que estos sistemas cumplen funciones distintas, tanto el Marco Geoestadístico Nacional (MGN) como la División Político - Administrativa (DPA) son compatibles y pueden relacionarse entre sí debido a que la unidad básica del MGN o Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEBS) se ajustan a los límites de las localidades urbanas y rurales, que son la unidad más pequeña de la DPA. Por lo tanto, las municipalidades se clasifican en tres grupos: las urbanas, con una población mayor a 15.000 habitantes; las semi urbanas, cuya población fluctúa de 2.500 a 15.000 personas; y las rurales, que son poblaciones menores a 2.500 habitantes (Araujo 2005, p.3).

Aboites et al. (2007), afirman que la mayoría de los emigrantes de Guanajuato proceden de regiones urbanas, por lo tanto, el mayor cúmulo de remesas es en los municipios más urbanizados e industrializados. Así mismo se encontró que el número de hogares con jefatura femenina aumenta considerablemente en los que reciben remesas, esto se justifica porque cuando los varones emigran es la mujer quien queda como protagonista en el hogar y asume la mayoría de las responsabilidades. En su trabajo destacan que en la actualidad las localidades urbanas son las que presentan mayores índices de migración, y por ende reciben más ingreso de remesa nacional como internacional, sin embargo, como lo señala Landín (2008), en su trabajo del impacto de las remesas sobre la asistencia a la escuela y el trabajo en Guanajuato, el hecho de que el sector urbano reciba más de esta divisa no es que la necesite más, en comparación con el sector rural que le da mucha importancia a este ingreso en los hogares debido a que funge como paliativo en la disminución de la pobreza, situación que es demostrada en la investigación de Aboites et al. (2007).

Actualmente no sólo emigran hombres sino también mujeres, y en muchas ocasiones hasta familias completas. A menudo, la migración es parte

de una estrategia económica familiar como lo señala en su trabajo Jelin (2005, p.16), porque las decisiones acerca de quién, cuándo y hacia dónde migrar son tomadas sobre la base de criterios de género y generación en unidades familiares y redes de parentesco. Los adultos jóvenes, tanto hombres como mujeres, han migrado del campo a las ciudades durante todo el siglo XX, los hombres para insertarse en el trabajo no calificado en la construcción y la industria, las mujeres predominantemente en el trabajo doméstico, y así ayudar a sus familias en el campo.

1.2 Remesas

Según el INEGI (2005) las remesas se definen como ingresos provenientes de otros países, y en su edición 2004, como transferencias que son específicamente percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar por parte de personas que no son miembros del mismo y que residían fuera del país.

Landín (2008) expresa que la cantidad que reciben los hogares por remesas internacionales y nacionales son los ingresos que corresponden al rubro de ayuda de familiares desde otro país. La ENIGH (2006) las define de la siguiente manera; las remesas internacionales como la cantidad de ingresos provenientes de otros países, los cuales se identifican mediante la clave "P058" (RI) y en regalos o donativos en dinero provenientes de otros hogares son las remesas nacionales las cuales se identifican con la clave "P057" (RN), dentro del apartado de transferencias.

Las remesas familiares de los trabajadores inmigrantes (residentes fuera del territorio nacional de su país de origen) son transferencias corrientes unilaterales y voluntarias recibidas del exterior en cantidades de dinero (en moneda nacional o extranjera), o en especie (comida, ropa, muebles, herramientas de trabajo etc.) que tales trabajadores envían a residentes a su país de origen, los cuales normalmente son familiares (Chávez 2006^a, p.61). Mientras que Molina (2007, p.108) asegura que las remesas para las familias

constituyen alrededor de la mitad del ingreso corriente monetario, hecho que le permite a sus integrantes acceder al mercado de bienes y servicios para satisfacer las necesidades, lo que quiere decir es que muchos hogares dependen del flujo de remesas.

García (2000), señala que en la migración tanto nacional como internacional se da el flujo de remesas, por lo que estas divisas han crecido con el paso del tiempo paralelamente con la migración, estas benefician a muchas familias, así mismo las remesas constituyen una fuente de divisas de suma importancia para la economía mexiquense. Las remesas generalmente llegan a los hogares directamente además de que fungen como el sostenimiento familiar.

Es relevante hacer mención que el flujo de remesas no llega de manera uniforme a toda la geografía nacional, sino que tienen como destino un espacio más o menos acotado y concentrado del territorio de nuestro país, el monto agregado que se calcula y se registra en la balanza de pagos en pequeñas cantidades entre un gran número de unidades familiares.

Desde un punto de vista microeconómico, los estudios sobre remesas familiares, suelen enfocarse en relación al efecto que estas tienen en el ingreso de los hogares y su utilización y en el conjunto de las interrelaciones familiares, que se generan entre ellos como es el costo y beneficio. Así mismo desde este punto de vista el objetivo consiste en determinar las condiciones sociales familiares e individuales que inciden para remitir dinero a la familia y en que cantidades (Muñoz 2006^a, p.18).

Lozano (2004), considera que hace quince años en México no se tenía la certeza de la cantidad de dinero que ingresaba al país por concepto de remesas que enviaban los trabajadores migrantes de Estados Unidos, e incluso este rubro no aparecía en los informes anuales de la Balanza de pagos elaborada por el Banco de México (CESOP 2004, p.15), por lo que el Banco de México incorporo las transferencias electrónicas y las remesas en efectivo y en especie

en 1994, estas divisas generalmente son contabilizadas mediante un mecanismo de muestreo.

Señala Landín (2008), que el flujo de las remesas internacionales se ha incrementado a partir del año 2001 considerablemente y de acuerdo con el Banco de México (2007), la situación se debe a cuatro razones principales: 1) una mejor cobertura contable; 2) un aumento en el número de migrantes conforme pasan los años; 3) menores costos de envío de este recurso; y 4) la incorporación al mercado formal de un elevado número de transacciones.

Conforme pasan los años se han registrado muchos cambios en la estructura de medición de este recurso, por lo que las instituciones financieras han mejorado la forma de reportar las transacciones esto permite que se tenga una mejor contabilidad de éstas, aún a pesar de que en muchas ocasiones se sobreestiman como lo señalan en su trabajo Tuiran y otros (2006), citado por Landín (2008), por lo que resulta complicado medir las remesas.

1.2.1 Participación de las remesas en el hogar

El impacto que las remesas tienen en la economía de los hogares es sobresaliente, el Banco de México estima (en base a un estudio propio: receptores de remesas en México, elaborado en los meses de septiembre y octubre del 2003), el 95% de los receptores de remesas reciben dinero del vecino país del norte (Estados Unidos) y de este universo, el 63% son mujeres y el 37 hombres (CESOP 2004, p.31). Lo cual genera que haya mayor índice de hogares de jefatura femenina.

Según los datos recientes que ofrece el INEGI en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), en el 2002 los hogares mexicanos que recibieron remesas fueron 1 millón 401 mil 986, esto es el 5.7% del total de hogares en México. Así, la tasa de crecimiento de hogares que reciben remesas calculada en base a esta misma fuente fue de 11.9% respecto

del año 2000. La tasa de crecimiento promedio de hogares que captan remesas familiares entre 1992 al 2002 fue 18.1% (CESOP, 2004).

Muñoz (2006), en su trabajo referente al impacto macroeconómico de las remesas familiares en México, hace la consideración de que las remesas permiten paliar la pobreza interna lo que repercute de manera directa en la economía familiar como también lo señala Aboites et.al. (2007), en su investigación basada en una descripción del movimiento anual de las cifras plasmadas en las fuentes oficiales (son los informes del Banco de México), le permite asegurar que las remesas cubren las necesidades básicas de un trabajador y su familia ya que su función es sustentar la demanda de bienes de consumo y servicios básicos necesarios para la reproducción familiar.

Ahora bien, es sabido que pocos son los trabajos que manejan el problema con base en información estadísticamente válida a nivel de hogar y localidad, ya que no tienen trabajo de campo y en consecuencia no es claro si las remesas son una fuente generadora de inversión como tampoco se conoce el impacto real que tiene en los hogares mexicanos, es decir el verdadero uso que se les da.

En lo referente a los trabajos de Muñoz (2006) y Aboites et. al. (2007) se relacionan en su afirmación, con respecto a que la remesas fungen como paliativo a la pobreza, sin embargo, estos últimos autores, analizaron el impacto diferenciado de las remesas nacionales e internacionales como paliativo a la pobreza en Guanajuato, utilizando el Censo de Población y Vivienda de 2000, infieren en sus resultados que las remesas asociadas a la migración nacional significan 39 y 26% del ingreso necesario para que una familia rural o urbana este por encima de la línea de pobreza, con respecto a las remesas internacionales en promedio representan el 61 y 40% del ingreso requerido para evitar la incidencia de pobreza en una familia rural o urbana.

Tiessen (2003) en su trabajo analiza la migración de mexicanos a los Estados Unidos, se enfoca mayormente en la descripción de la evolución

seguida por el flujo de remesas que los migrantes hacen llegar a sus familias en México, utilizo información del Banco de México y del Censo de Población y Vivienda 2000 para configurar un patrón general del uso de las remesas, menciona que los hogares dedican la mayoría de estos ingresos a la satisfacción de necesidades básicas y otros tipos de consumo doméstico, incluidos aquellos gastos que en realidad constituyen inversiones en capital humano (educación y salud, entre otros); el otro rubro en importancia es el gasto en vivienda (compra, mejora, ampliación o construcción); una proporción menos significativa (entre 10 y 15 % en promedio del gasto monetario) de los recursos es dedicada a la llamada “ inversión productiva”.

Landín (2008) en su investigación resalta el trabajo de Estrada (2007) ya que esta investigación analiza la importancia que tienen las remesas en la comunidad rural de El Salto del municipio de Moroleon Guanajuato, en el se encontró que las familias reciben entre 150 y 300 dólares mensuales, recursos que fueron utilizados principalmente para la adquisición de electrodomésticos, mejoras a las viviendas, muebles y en el gasto diario de las familias, en síntesis sería satisfacción de necesidades.

Como se ha dicho, las remesas juegan un papel de suma importancia pues permiten mejorar las condiciones de vida de los hogares y tienen gran impacto en las comunidades, por lo menos así es en Guanajuato. La información estadística del Banco de México describen lo anterior e investigaciones realizadas por diferentes autores indica que los flujos de remesas no siempre llegan de forma uniforme a toda la geografía nacional, poseen un destino concentrado, los envíos de dinero generalmente son procedentes de Estados Unidos y el monto se registra en la Balanza de Pagos (Molina 2007).

Para Muñoz (2006), el obtener información del movimiento anual del flujo de remesas se encuentra plasmada en los Informes Anuales del Banco de México al igual que lo señala Molina (2007), dichas remesas cubren las necesidades básicas de un trabajador y familia, la función de éstas es sustentar el hogar para la reproducción familiar.

Respecto de la información proporcionada por los autores acerca del uso de la remesa en el hogar, nos podemos dar cuenta que la mayoría no hace referencia a la utilización de este recurso de manera detallada: en sí todos hacen mención a que satisfacen las necesidades básicas, sin embargo, no señalan a qué nivel, es decir, no podemos saber a ciencia cierta cuánto adquieren en alimento o salud; para tener datos más acertados es necesario realizar un estudio de campo.

No obstante lo anterior, es pertinente hacer algunos señalamientos que provienen de mi experiencia (soy hija de un migrante) y como tal no tienen validez estadística pero sí en cambio, cuentan con el respaldo subjetivo de un actor más en esta trama.

Así las cosas, puedo asegurar que en el hogar de mi mamá y en el de la comunidad Loma de la Esperanza, municipio de Abasolo, del Estado de Guanajuato, la mayoría de las remesas se utilizan para la satisfacción de las necesidades, enfocadas en su gran mayoría a la alimentación y vestido de los integrantes del hogar, seguida de la educación, después la salud, otra parte se destina para la mejora de la vivienda o bien construcción de la misma y por último se destina una parte para la diversión, sin embargo, muchas veces se sacrifica esto último para dedicarlo al ahorro.

Mi hogar recibe remesa internacional desde hace varios años. La cantidad que manda mi padre oscila entre 200 y 500 dólares mensuales, y el dato es aproximado, dado que el monto no regular ni periódico, y lo mismo sucede en los otros hogares. Esa cantidad mi madre la distribuye de la forma anteriormente mencionada.

Por haber vivido en una localidad generadora de migrantes puedo afirmar que en ella habitan más mujeres que hombres, la mayoría de ellos ha emigrado y en mi opinión esto ha beneficiado, porque actualmente existen más personas integradas al sector educativo (es decir ahora un mayor número de jóvenes se está preparando) lo cual representa una confirmación en el sentido de la

investigación de Landín (2008) y, es de destacar que ello beneficia no solo hombres sino también a las mujeres, situación que años atrás no era permitida.

1.3 Familia – Hogar

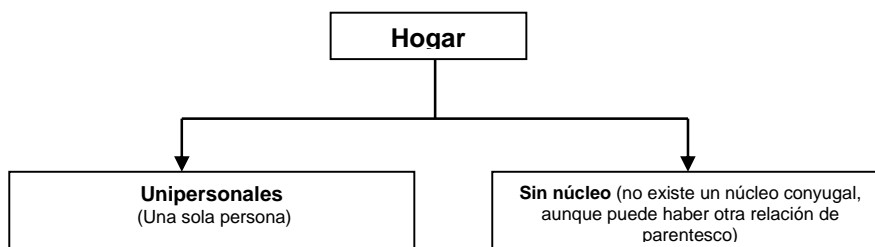
Aboites et. al. (2007), señala que familia y hogar son términos que se utilizan indistintamente, pero entre ellos existen diferencias, la principal obedece al parentesco: la familia se articula con base en esa condición, mientras que el hogar no.

Para la CONAPO (2001), el hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en una misma vivienda particular, se sostienen de un gasto común y donde por lo menos uno de sus miembros es pariente del jefe del hogar, mientras que para la ENIGH (2006) el hogar es un conjunto formado por una o más personas que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común, principalmente para alimentarse y pueden ser parientes o no, para González (1997) los hogares solo son escenarios en donde se implementan estrategias de sobrevivencia y reproducción. Estos autores hacen énfasis en que el hogar está conformado por personas que viven en una vivienda, con el objetivo de solventar las necesidades básicas bajo un gasto en común.

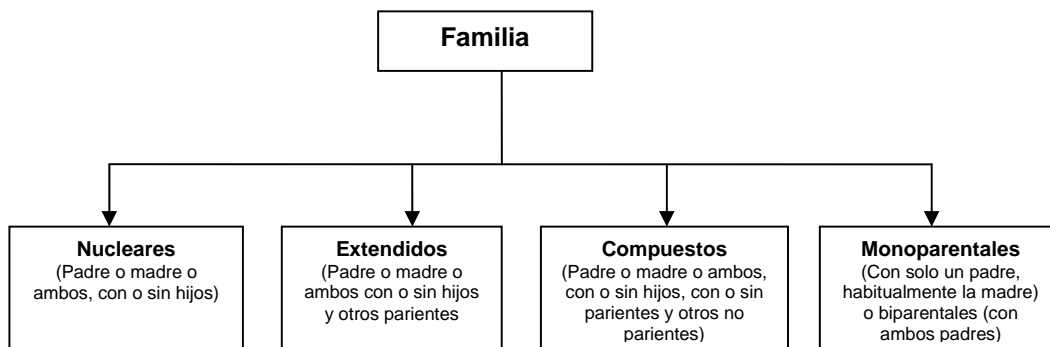
Corona (2000) dice que para entender mejor el término hogar, se hace la conversión de análisis de individuo a hogar, este cambio obedece a que en la unidad doméstica se aprecian más claramente las causas, la prevalencia, la mecánica y las consecuencias del fenómeno migratorio internacional, como lo ha demostrado la cuantiosa serie de investigaciones de corte antropológico realizadas en México, tanto en pequeñas comunidades rurales como en algunos barrios urbanos (Corona 2000, p.175). Así mismo la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2006 se basa en la aplicación de un esquema de muestreo probabilístico, donde la unidad última de selección es la vivienda y la unidad de observación es el hogar; y como consecuencia, los resultados obtenidos de la encuesta se generalizan a toda la población.

Los hogares son el grupo social básico donde la mayoría de la población se organiza para satisfacer sus necesidades esenciales. Son personas que habitan en un mismo lugar (vivienda), existe un ingreso el cual influye en la satisfacción de las necesidades prioritarias de la familia dependiendo de los gastos. El interior de la familia es un núcleo donde se toman las decisiones más importantes que coadyuvan al crecimiento de cada uno de los integrantes del hogar.

De acuerdo con Arriagada (2002), los tipos de hogares y familias son los siguientes²:



Mientras que las familias esta integrada como sigue:



² Elaboración propia con literatura proporcionada por las encuestas de hogares en la que se describen los tipos de hogares y familias, de Arriagada (2002), CEPAL.

Esta es la clasificación que realiza Arriagada de los hogares y las familias en sus investigaciones y en general corresponde con los criterios estipulados en la variable “clase de hogar” que se maneja en la ENIGH:

Hogar familiar: Es en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar y se clasifican en nucleares, ampliados y compuestos.

- Hogar Nuclear: Formado por el jefe y su cónyuge; el jefe y su cónyuge con hijos; o el jefe y su cónyuge con hijos; considera a los hijos independientemente de su estado conyugal, siempre y cuando no convivan con su cónyuge e hijos; puede haber empleado domésticos y sus familiares.
- Hogar Ampliado: Formado por un hogar nuclear más otros parientes o un jefe con otros parientes, puede haber empleados domésticos y sus familiares.
- Hogar Compuesto: Formado por un hogar nuclear o ampliado más personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar, puede haber empleados domésticos y sus familiares.

Hogar No familiar: Es en el que ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar y se clasifican en hogares de corresidentes y unipersonales.

- Hogar Corresidente: Formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco con el jefe del hogar.
- Hogar Unipersonal: Formado por una persona (INEGI 2005:273)

Según INEGI (2000) el término familia en un sentido restringido se refiere al núcleo familiar elemental. En un sentido amplio el término se asigna a un grupo de individuos vinculados entre sí por lazos sanguíneos consensuales o jurídicos, que constituyen redes de parentesco actualizados de manera

episódica, mediante el intercambio, la cooperación y la solidaridad. Mientras que para Jelin (2005, p.4) es una institución anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y efectivos.

Al interior de la familia se proyectan las decisiones en torno a hechos primordiales para la subsistencia y desarrollo del grupo, que inciden en su entorno social, como adquirir o producir bienes y servicios, tener hijos (cuántos y cuándo), ingresar al mercado de trabajo, migrar, brindar educación a los hijos, así como cuidados de salud a los integrantes de la familia, entre otros (INEGI, 2008). Asimismo Yanagisako (1979) considera que el problema central en todas estas definiciones de familia es la idea de que tratan fundamentalmente funciones, actividades y organización doméstica, hace énfasis en que el término no solo se refiere a personas que comparten una vivienda, si no que a su vez también se dan una serie de actividades relacionadas con la producción, el consumo de alimentos o la reproducción sexual y la crianza de niños, todo esto bajo la etiqueta de actividades domésticas.

La CONAPO (2006, p.86), menciona que de acuerdo con la composición de los hogares se observa que las tendencias en el país se replican en casi todos los estados, aunque con magnitud y velocidad diferentes. En términos generales, la tipología familiar en el territorio nacional es de tipo nuclear, Aguascalientes (74%), Querétaro, Guanajuato y Zacatecas (73% cada uno) son las entidades federativas más representativas de esta característica. En el extremo opuesto se encuentran entidades federativas como Quintana Roo (66%), Veracruz (65.8%), Guerrero (65.2%) y el Distrito Federal (64.8%) no obstante, durante el último lustro se redujo el porcentaje de hogares nucleares en 19 entidades del país, principalmente en Nuevo León, el Distrito Federal y Jalisco.

1.4 Hogar – Jefatura

El concepto de hogar incluye el concepto de familia. Así, todas las familias son hogares, pero no todos los hogares son familias. Para que un hogar sea considerado “familia” al menos un miembro del hogar debe tener relaciones de parentesco con quien se declara jefe del hogar encuestado (Arriagada 2002, p.152).

El jefe del hogar se define como la persona reconocida como tal por los miembros del hogar, definición ampliamente criticada por subestimar el peso de las familias con jefatura femenina; en efecto, por razones culturales en la mayoría de los casos, se reconoce a la mujer como jefa solamente cuando el cónyuge no está presente habitualmente y ella es la persona de mayor edad en el hogar; aunque es un hecho que la jefatura del hogar está relacionada con la edad y depende del ciclo de vida de los individuos (CONEPO 2002, p.1).

Estos antecedentes permiten sostener que el análisis de los ingresos a partir de consideraciones estadísticas, ocultan la diversidad de situaciones familiares; una posibilidad para apreciar esas diferencias es medianamente otro tipo de agrupación de los hogares. En este análisis se propone utilizar como criterio de clasificación la fuente que origina el mayor monto en el ingreso total del hombre o mujer a quien corresponde la jefatura económica del hogar por ser el receptor, o la receptora con la mayor aportación al ingreso del grupo doméstico (CONAPO 1999, p.155).

Como se menciono anteriormente, según la tradición y lo que ha venido marcando la sociedad el jefe del hogar está representado por los hombres y la organización doméstica, por tal razón el que una mujer pase a desempeñar este papel, en algunos lugares es discriminada y no se le da el lugar como tal, aun cuando es de su conocimiento que posee la misma capacidad que el sexo opuesto é incluso mayor.

1.4.1 Jefatura femenina

La formación de hogares dirigidos por mujeres es resultado de factores demográficos, socioeconómicos y culturales, como la mayor esperanza de vida de las mujeres; la menor incidencia de un segundo matrimonio entre las viudas; el embarazo-adolescente; la emigración temporal masculina; el abandono del hogar por parte de los hombres cuando no pueden desempeñar el papel de proveedores debido a los bajos salarios, al desempleo y al alcoholismo; machismo, la prevalencia de uniones consensuales y la poligamia (CONEPO 2002, p.1).

Se puede afirmar que en México al igual que en otros países, el porcentaje de hogares dirigidos por mujeres es más elevado en zonas urbanas que en las rurales. Asimismo, a diferencia de los hogares con jefes varones, los de jefatura femenina son principalmente hogares de menor tamaño debido a la ausencia del cónyuge. Como González (1997) menciona, la mujer asume un múltiple papel de jefas lo que implica responsabilidad económica, de socialización y educación de los hijos, además de la organización de los recursos al interior del hogar.

La jefatura femenina tiende a crecer con la edad de la mujer, aumenta con rapidez, alcanzando su mayor ocurrencia a partir de los 65 años. En concordancia con este patrón, puede decirse que las jefas son generalmente viudas, separadas o divorciadas. Por lo general, este tipo de hogar es de menor tamaño, aunque casi la mitad tiene al menos un miembro menor de 15 años de edad, lo que refleja una razón de dependencia relativamente alta con respecto a la observada en los hogares dirigidos por varones (CONEPO 2002, p.1).

El incremento de las familias dirigidas por mujeres eleva los niveles de participación económica femenina por la mayor proclividad que ellas muestran para trabajar en la actividad extra doméstica. La mayor presencia de las jefas en el mercado de trabajo se debe no sólo a sus necesidades económicas, sino a determinados rasgos de sus hogares: la mayor propensión relativa a trabajar

en que las coloca la etapa más avanzada del ciclo familiar y el carácter predominantemente no nuclear de sus hogares (Ariza y Oliveira 2002, p.7).

Ochoa (2007), en su investigación realizada en Jalisco, analizó la feminización de la pobreza y las jefaturas de hogar, en donde observo que estas mujeres jefas enfrentan muchas veces precariedades expresadas en su calidad de vida y la de sus hijos, por lo que los hogares con esta jefatura femenina se manifiestan en que son economías domésticas altamente feminizadas y existe una mayor diversificación del ingreso.

El trabajo de Loza et al. (2007), realizado en comunidades del sur del estado de México a través de una encuesta aplicada a hogares con migrantes masculinos y de entrevistas a profundidad con mujeres cuyos esposos son migrantes transnacionales, señala en su trabajo que las mujeres reciben remesas y toman a su cargo el diseño de las estrategias de reproducción social en los hogares, así mismo su jefatura y la autonomía asumida por ellas esta relacionada más con la ausencia física del varón y con el del dinero que con el control de las remesas.

Olivero (2007), realiza su estudio en Buenos Aires tomando una muestra aleatoria, analizo el tamaño de los hogares encabezados por mujeres y los comparo con los dirigidos por hombres, la situación de estas en la situación de la propiedad de la tierra o casa. Señala que difícilmente las mujeres casadas encabezan los hogares, ya que el marido solía ser el jefe; sin embargo, tanto en esta como en otras investigaciones aparecen jefas con marido ausente. Menciona Olivero que las mujeres encabezan hogares más en la ciudad en comparación con el campo.

Mientras tanto Castellanos et al. (2005), en su trabajo sobre la jefatura femenina de hogar en dos municipios de Guanajuato, analizó el impacto de la pobreza en los hogares con jefatura femenina, sus resultados son en base a la aplicación de entrevistas e historias de vida. Señala que en los hogares del medio urbano poseen mayor disolución conyugal, mientras que las jefaturas en

zonas rurales se asocia en mayor grado con la emigración masculina, por los cambios en el panorama mundial, los procesos de globalización y ajustes estructurales. Asimismo encontró que había jefas de hogar con viudez, mujeres jefas de hogar divorciadas y separadas, mujeres abandonadas por migración nacional e internacional, a su vez la edad de estas jefas de hogar oscila entre 31 y 60 años, 45 años es el promedio de edad.

Tanto el trabajo de Loza et al (2007), como el de Castellanos et al., (2005), se aplicaron encuestas o entrevistas mismas que les arrojaron resultados contundentes, el primero señala que en la ausencia de su cónyuge la mujer diseña su estrategia de reproducción social del hogar, mientras que el otro autor dice que hay distintos tipos de jefas de hogar, sin embargo, el sector urbano es más tendiente a hogares de jefatura femenina, lo anterior es similar a lo que encontró Olivero (2007) en su estudio de Buenos Aires.

Acosta (2001) señala en su investigación que la jefatura de hogar femenina en América Latina y el Caribe tiene importancia desde las implicaciones sociales y del diseño e implantación de políticas públicas, ya que estos hogares la cuestión del género los pone en situación de vulnerabilidad económica y social. Se mostro de forma sistemática que los hogares con jefatura femenina tienen un tamaño menor cuando se les compara con los hogares con jefes (Acosta 2001, p.91). Acosta (2001) tiene razón al decir que estos hogares son más pequeños, porque al no estar el cónyuge en casa la mujer no puede cumplir su reproducción, y se responsabiliza de sacar a la familia adelante

1.4.2 Papel de la mujer en actividades económicas

Por medio de estudios en profundidad se podría establecer si la concentración de las mujeres en sectores feminizados está determinada sólo por la demanda de mano de obra femenina o si, por el contrario, parte de esa concentración obedece a una opción de las propias mujeres ante los obstáculos que deben enfrentar para ingresar a ocupaciones no feminizadas. Entre esos obstáculos se

cuentan las prácticas empresariales de reclutamiento, la estructura jerárquica de los cargos y la escala de salarios, las formas de evaluación del desempeño ocupacional y el acceso a la formación y capacitación profesional (Arriagada 1997, p.19).

La información proveniente de las encuestas de hogares de 1994 sobre las áreas urbanas de 12 países de la región muestra igual que numerosos estudios la creciente participación femenina en el mercado de trabajo, especialmente en el caso de las mujeres en edades centrales (25 a 45 años) y casadas. Junto con esta feminización de la fuerza de trabajo, se observa un proceso de tercerización de la población activa (en el sector de servicios se abrieron nuevas oportunidades de empleo para las mujeres) y el incremento de las actividades económicas en pequeña escala (Arriagada 1997, p.33).

Aún cuando las mujeres viven con pareja, el ingreso masculino obtenido es a veces tan insuficiente que las mujeres y los niños deben asumir la doble carga del trabajo doméstico y del trabajo fuera del hogar para completar el presupuesto familiar. Un estudio realizado en México detectó que 17.1% de los hogares, independientemente del sexo del jefe del hogar, mostraban un ingreso exclusivamente femenino y predominantemente femenino (Arriagada 1997, p.31).

Las últimas tres décadas han presenciado el aumento notable del número de hogares que cuentan con la contribución económica de las mujeres. Como consecuencia de la creciente participación de la mujer en la actividad económica extra-doméstica, más de la mitad de los hogares mexicanos recibe atribuciones económicas de uno o más de los integrantes del sexo femenino (como única perceptora, como perceptora principal o como perceptora secundaria).

La participación femenina en la actividad económica está ligada a la reducción de la participación de los hombres en el mercado de trabajo, de lo cual se deriva un incremento en la jefatura femenina (CONEPO 2002, p.2).

En la actualidad se aprecia que existe más autonomía por parte de la mujer, porque ésta ya se reconoce como sujeto de derechos inalienables, y por lo tanto, su papel en las unidades domésticas ha cambiado. Las mujeres se mantienen más tiempo en el campo de trabajo, ya no son las jóvenes que antes trabajaban y al casarse dejaban de hacerlo para dedicarse al hogar.

Sin embargo, los salarios devengados por las mujeres son alrededor de 30 por ciento menores que de los hombres, circunstancia que seguramente se relaciona con la diferente participación en los sectores de actividad. Así, mientras tres cuartas partes de los varones se emplean en la agricultura y la industria, sólo el 23 por ciento de las mujeres lo hace (Ávila 1998, p.158).

El trabajo extra doméstico forma parte de las estrategias familiares llevadas a cabo para contrarrestar los efectos de los bajos salarios sobre el nivel de vida de las clases medias y populares urbanas. Dichas estrategias engloban, entre otras acciones: la participación en la actividad económica, la producción de bienes y servicios para el mercado o el autoconsumo, la migración laboral y la activación de las redes familiares de apoyo (Ariza y Oliveira 2002, p.6).

El trabajo femenino es una estrategia familiar más de generación de ingresos. Se trata de un recurso del que la unidad familiar echa mano siempre que la situación económica lo amerita; recurso que tiene por tanto un carácter estratégico y coyuntural. Años después estas mismas relaciones serían examinadas de manera más rigurosa al aplicar modelos estadísticos para evaluar el peso relativo de los distintos factores que inciden sobre la participación económica femenina o sobre la formación del ingreso familiar (Ariza y Oliveira 2002, p.6).

El carácter segregado de una estructura laboral da cuenta de la medida en que las ocupaciones que la integran se escinden en "masculinas" y "femeninas", en que hombres y mujeres se encuentran concentrados - separados en actividades dominadas por miembros de su propio sexo. La

segregación por sexo de la estructura laboral es un rasgo que comparten tanto los países en desarrollo como los desarrollados (Ariza y Oliveira 2002, p.10).

Algunas dimensiones han sido destacadas en el estudio del efecto relativo del trabajo extra doméstico sobre la condición de la mujer: la toma de decisiones, el control efectivo de los recursos generados con su actividad y, más recientemente, los aspectos vinculados con las esferas de la representación, la experiencia y la atribución de significado, no estrictamente limitados al ámbito familiar. El control de los recursos monetarios del hogar es central en cuanto a las posibilidades de empoderamiento, siendo además uno de los espacios claramente conflictivos de la dinámica intrafamiliar. El control atañe, naturalmente, a la capacidad decisoria real con que cuenta la mujer en éste y otros ámbitos de la vida, y compete por tanto a las relaciones de poder que pautan la interacción social entre hombres y mujeres de diferentes clases y sectores sociales (Ariza y Oliveira 2002, p.12).

1.5 Ingreso

El ingreso puede definirse como una percepción en dinero que la persona ocupada declare recibir por su trabajo, se consideran los ingresos por concepto de sueldos, comisiones, principios y cualquiera percepción que devenga por el desempeño de una actividad económica (INEGI, 2000).

Una proposición central es que el ingreso, no constituye un bien homogéneo, como lo interpreta la economía neoclásica, si no que tiene un carácter relativo: la familia puede mandar alguno de sus miembros al extranjero, no solo para incrementar sus ingresos en términos absolutos, sino también para hacerlo en términos relativos a otros hogares disminuyendo las privaciones con referencia a otros grupos Muñoz (2006a).

1.5.1 Fuente de ingresos

Según INEGI (1999) son las diferentes actividades económicas y no económicas o situaciones de las cuales se derivan los ingresos. Las fuentes

son remuneraciones al trabajo, negocios propios, renta de la propiedad, cooperativas transferencias, otros negocios, autoconsumo, pago en especie, regalos.

1.5.2 Clasificación de ingreso

Según INEGI (2000) el ingreso corriente monetario, son todas las percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar a cambio de la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón, el ingreso en efectivo y/o especie de un negocio agropecuario propiedad de algún miembro del hogar, incluyendo también los alquileres, intereses, dividendos y regalías derivadas de la posesión de activos físicos y no físicos, los rendimientos derivados de cooperativas, las transferencias recibidas que no constituyeron un pago por trabajo y otros ingresos corrientes.

El Ingreso no monetario es el valor estimado por los miembros del hogar a precios de consumidores de los productos de consumo final y privado, incluye el autoconsumo final, pago en especie y regalos.

1.5.3 Ingresos del hogar

El ingreso del hogar, es la suma de los ingresos de todos los que habitan en la misma vivienda.

En el trabajo realizado por Zumaya (2004), menciona que la ENIGH define el ingreso del hogar como el ingreso percibido en un periodo determinado, el cual se define como valor monetario (ingreso monetario) y en especie (ingreso no monetario) recibido por los miembros del hogar por concepto de remuneraciones de los asalariados, renta empresarial, renta de la propiedad y las transferencias corrientes recibidas de otros agentes económicos a excepción de las transferencias sociales en especie otorgadas por el gobierno.

1.5.4 Importancia económica del ingreso en hogares con y sin migración.

El ingreso de los hogares expresa de manera directa las condiciones económicas de la población. El hecho de que en México la desigualdad de su distribución, además de aumentar en varios momentos, ha estado acompañada de pobreza; el nivel de ingresos es que condiciona la satisfacción de las necesidades esenciales de las familias, y de este modo identificar su situación de pobreza. Además es probable que la desigualdad influya menos en las percepciones y sentimientos personales de fracaso y desánimo cuando el ingreso permite solventar con holgura los gastos del hogar.

Según la ENIGH, la distribución del ingreso de los hogares suele examinarse mediante los denominados deciles de hogares, cada uno con la décima parte de las unidades domésticas ordenadas previamente por el monto total del ingreso que reúnen todos los miembros del hogar. El primer decil incluye a los hogares con menor ingreso y el décimo, a los privilegiados de acuerdo con esta variable.

1.5.5 Cómo se obtiene y mide el ingreso

El ingreso se obtiene a través de un trabajo remunerado así como por transferencias públicas y privadas. Este se obtiene de sueldos, salarios, rentas empresariales o ingresos de la propiedad, etc.

Una forma de estimar el ingreso es a través de los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), publicada desde 1984. A raíz de la crisis económica ocurrida entre 1994 - 1995., se muestra una relación inversa entre ingreso familiar y remesas (Muñoz 2006, p.63).

Las encuestas ingreso - gasto (ENIGH) señalan que en el 2000 el 5.3% de los hogares, recibían remesas (1, 252, 493 hogares), mientras que en el 2002 el porcentaje fue de 5.7% (1, 401, 986 hogares) (Muñoz 2006, p.54).

La distribución del ingreso de los hogares suele examinarse mediante los denominados deciles de hogares, cada uno con la décima parte de las unidades domésticas ordenadas previamente por el monto total del ingreso que reúnen todos los miembros del hogar. El primer decil incluye a los hogares con menor ingreso, y el décimo, a los privilegiados de acuerdo con esta variable. Los acercamientos más refinados basan este ordenamiento en el ingreso per cápita en lugar del ingreso familiar total, con el fin de corregir el efecto del número de personas que integran los diversos grupos domésticos (CONAPO 1999, p.152).

Finalmente, para resumir en torno a este capítulo, fue necesario hacer un análisis de los términos a tratar en esta investigación como son; la migración, remesas, familia, hogar, jefatura de hogar, tipos de hogar e ingreso del hogar, con la intención de ubicar al lector en el contexto del trabajo, refiriéndose a los hogares donde hay migración y por ende remesas la mujer adquiere un mayor protagonismo, mismo que se aprecia en la incorporación de la mujer en las actividades económicas remuneradas. Es importante señalar que aun a pesar de las dificultades que enfrentan los emigrantes, este movimiento de personas continúa siendo constante y creciente, lo que hace, que se constituya como una fuente importante de ingresos al país. Para efectos de esta investigación las definiciones de los principales términos que se abordaran serán los que a continuación mencionare:

En cuanto a la migración será la señalada por Tiessen (2003), al referirse a esta para denominar a las personas que salen de sus hogares buscando nuevas formas de vida, mismas que no le son permitidas desarrollar en su lugar de origen, por causa de las asimetrías existentes.

Las remesas tanto nacionales como internaciones serán definidas por la ENIGH (2006) como se señala: remesas internacionales como la cantidad de ingresos provenientes de otros países, los cuales se identifican mediante la clave "P058" (RI) y en regalos o donativos en dinero provenientes de otros hogares son las remesas nacionales las cuales se identifican con la clave "P057" (RN), dentro del apartado de transferencias.

Lo referente al papel que juega esta divisa en el hogar será como lo señalan en sus trabajos Muñoz (2006) y Aboites et.al. (2007), porque generalmente la remesa familiar en México permite paliar la pobreza interna más en los hogares rurales que en los urbanos, a sí mismo este recurso repercute de manera directa en la economía familiar. Bajo mi experiencia la remesa generalmente se usa para las necesidades básicas, poniendo en primer lugar la alimentación y vestido, seguida de la educación, así sucesivamente, el hecho de pertenecer a uno de estos hogares me hace asegurar que como lo mencionan los autores anteriores, la remesa cumple un papel muy significativo en el hogar, ya que de una u otra forma reduce los niveles de pobreza.

En cuanto al Hogar este será definido por ENIGH (2006), es un conjunto formado por una o más personas que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común, principalmente para alimentarse y pueden ser parientes o no. Mientras que Familia será el asignado por INEGI (2000), refiriéndose a este termino como un núcleo familiar elemental, asignándose a un grupo de individuos vinculados entre si por lazos sanguíneos consensuales o jurídicos, que constituyen redes de parentesco actualizados de manera episódica, mediante el intercambio, la cooperación y la solidaridad.

La CONEPO (2002) señala que el jefe del hogar es el reconocido como tal por los miembros del hogar. Se tomo esta definición porque es más clara y concisa.

En cuanto al ingreso, lo podemos definir de muchas formas, la que nos interesa a nosotros es la proporcionada por INEGI (2000), lo define como una percepción en dinero que la persona ocupada declare recibir por su trabajo, se consideran los ingresos por concepto de sueldos, comisiones, principios y cualquiera percepción que devenga por el desempeño de una actividad económica. La encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares publicada en 1984, nos permitirá estimar el ingreso, ya que muestra una relación inversa entre ingreso familiar y remesas.

1.6 Metodología Empleada en el Manejo y Construcción de la Información

Para la realización de este trabajo, en primer lugar se realizó una investigación documental y estadística, que permitió identificar un panorama más amplio y actualizado de la situación de los hogares que reciben remesas. Se recopilaron fichas de trabajo, siendo el INEGI, CONAPO y las CEPAL las principales fuentes de información, accediéndose a ellas a través de su página de Internet, y también se consultaron otras fuentes de información como tesis y artículos de revistas.

La información se trabajó utilizando herramientas de análisis estadístico, como indicadores de tendencia central (media, mediana y moda), y en ocasiones desviación estándar y correlaciones bivariadas tipo Pearson.

La base de datos utilizada para la realización del trabajo fue la ENIGH 2006 lo que de entrada significa trabajar con unidades de observación tipo “hogar”, pues esa es la unidad de observación y análisis de la mismas, misma que se expresa a través de la variable “folio” que en realidad funge como una variable para la identificación del hogar. Está compuesta por once dígitos, de los cuales el dígito cinco y seis identifican la entidad federativa a la cual corresponde la información. Por ello, fue necesario recodificar esa variable y construir la variable Estado a fin de proceder al análisis y comparación de la información entre el ámbito nacional y estatal.

En cuanto al ingreso se construyó la variable “ingtohog” es decir el Ingreso total monetario trimestral del hogar, para determinar los porcentajes de participación de los aportantes al hogar, en específico de los jefes de hogar. Ello permite concentrarnos en el impacto económico de tipo monetario y por ende discriminar la parte correspondiente al ingreso no monetario.

Lo anterior significa que en lugar de trabajar con la variable ingreso total del hogar en el sentido de los análisis que INEGI produce respecto de la ENIGH (INEGI 2006) consistente en la agregación del Ingreso corriente total y de las

percepciones financieras y de capital totales, incluyendo en cada uno de esos subgrupos a los ingresos corriente monetario y no monetario y a las percepciones financieras y de capital monetarias y no monetarias, únicamente consideramos todos los ingresos monetarios, independientemente de la fuente que los proveyera. De ahí que la variable “intohog” resulto de agregar el ingreso trimestral del archivo ingreso, sin discriminar ninguna clave de origen o fuente.

Por otra parte, de ese mismo archivo se identificaron los hogares que tenían ingresos monetarios atribuidos a remesas (nacionales e internacionales), para lo cual se construyó una variable que sirviera de identificador del hogar que recibe remesas, la cual permitió cruzarla con el archivo población de donde pudimos seleccionar los hogares por tipo y por jefatura de hogar, según fueran mujeres u hombres.

Finalmente, es importante señalar que para poder analizar y contrastar la situación prevaleciente entre los hogares fue necesario construir la variable decil de ingreso total de los hogares, agrupando al total de hogares en diez grupos de manera simétrica conforme a la variable ingreso total monetario. Ello significa que los hogares ubicados en el primer decil corresponden a aquellos cuyo ingreso total es menor, aumentando consecutivamente hasta llegar al decil diez que agrupa a los hogares con mayores ingresos monetarios.

CAPITULO II PERFIL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

En este apartado se mencionan las principales características geográficas y socioeconómicas del estado de Guanajuato, que lo hacen uno de los estados con mayores ventajas, ya que su ubicación le ayuda al desarrollo tanto social como económico. Sin embargo lo anterior no ha impedido que el estado ocupe uno de los primeros lugares en cuanto a la migración y por ende recibimiento de remesas.

También se abordan aspectos generales del estado, que permitan el mejor desarrollo de la investigación; entre ellos están la estructura de la población por sexo, escolaridad y fecundidad así como el estado conyugal, que permitirán conocer a la mujer que posee la jefatura en el hogar y su participación en las actividades económicas.

2.1 Localización, Ubicación Geográfica y Extensión

El Estado de Guanajuato se localiza en la Mesa Central y al sur de la Altiplanicie Mexicana. Esta ubicación resulta estratégica para su desarrollo económico, lo hace un punto articulador carretero, ferroviario y de todo tipo de actividades económicas, su ubicación geográfica le da gran accesibilidad tanto al Golfo de México como al Océano Pacífico, asimismo, se ubica al centro de las tres ciudades más importantes del país (Monterrey, Guadalajara y la Ciudad de México), y la distancia media a las fronteras norte y sur es similar. Colinda al Norte con los estados de Zacatecas y San Luis Potosí, al Sur con el estado de Michoacán, al Este con el estado de Querétaro y al Oeste con el estado de Jalisco. (Figura 2.1)

Figura 2.1
División política del Estado de Guanajuato



Fuente: Enciclopedia de los municipios de Guanajuato, 2005

De acuerdo con datos del Sistema Integral de Información Geográfica y Estadística del INEGI, y la Enciclopedia de los Municipios de México de 1998, la superficie total del estado es de 30,589 km² lo que representa el 1.6% de la superficie total del país y el vigésimo segundo lugar nacional en extensión territorial.

Está conformado por 46 municipios, y de ellos, diez son los más destacados en cuanto a porcentaje de superficie que ocupan: San Felipe (9.79%), seguido de San Luis de la Paz (6.69%), Dolores Hidalgo (5.46%),

León,(4.02%), Penjamo (5.12%), Allende (5.06%), Victoria (3.44%), Ocampo (3.36%), Guanajuato (3.28%), San Diego de la Unión (3.26%).³

2.2 Características Económicas

Las características económicas son importantes, la regionalización nos dará a conocer cual es la tendencia en cuanto al desarrollo económico y cultural de un sector poblacional, ya que no generalmente todas poseen un mismo crecimiento, así mismo se señalan las regiones de Guanajuato, los municipios que las componen y como es que están conformadas para lograr salir adelante.

2.2.1 Regiones económicas

Las regiones económicas que administrativamente se han definido en el estado de Guanajuato son seis: (figura 2.2)

Figura 2.2
Guanajuato. Regionalización



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Gobierno del Estado de Guanajuato

³ Estos porcentajes de superficie se tomaron de la INAFED, con datos del Sistema integral de Información Geográfica y Estadística del INEGI, y la Enciclopedia de los municipios de México de 1998.

A continuación se describe la conformación de cada región a si como la importancia que tiene cada una de ellas⁴.

Región I Noreste: Atarjea, Santa Catarina, Doctor Mora, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Tierra Blanca, Victoria y Xichu.

En esta región la mayoría de la tenencia de la tierra es ejidal. Cerca del 40% de la población emigra del lugar, durante ciertas épocas del año, debido a la falta de empleo y el escaso rendimiento de las tierras agrícolas. En el municipio de Santa Catarina está la industria de maquila de acrilán en pequeños talleres que es la principal fuente de empleo. La ganadería es también importante en esta región mucha más en Victoria.

Región II Norte: Allende, Dolores Hidalgo, Ocampo, San Felipe, San Diego de la Unión.

En esta región Allende sobresale por la producción de miel, así como las actividades comerciales y el turismo. Dolores se dedica su mayor parte al sector primario, seguido de la industria y el comercio. En Ocampo es la actividad comercial más importante, seguida de la industria.

Región III Centro-Oeste: Guanajuato, Irapuato, León, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, San Francisco del Rincón.

La minería es la actividad económica que le dio origen al estado de Guanajuato, en la extracción del oro, plata, seguido del turismo, Irapuato sobresale en el cultivo de la fresa. En esta región hay grandes empresas importantes, centros comerciales, actividad turística, en la industria del cuero y calzado, esta región es la más desarrollada en el estado.

Región IV Sur-Oeste: Abasolo, Cuernavaca, Huanimaro, Manuel Doblado, Penjamo, Pueblo Nuevo, Valle de Santiago.

⁴ Esta información de la regionalización fue tomada de la enciclopedia de los municipios de México (2005). Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, del Gobierno de Guanajuato.

Esta región tiene mucha importancia en el sector de la industria extractiva, en la agricultura destacándose las frutas, la importancia que posee el sector de la industria extractiva (minerales) para la actividad económica del municipio es alta.

Región V Sur: Acambaro, Coroneo, Jaral del Progreso, Jerecuaro, Moroleon, Salvatierra, Santiago Maravatio, Tarandacuao, Uriangato, Yuriria.

La región sur, Acambaro, Jaral del progreso y Salvatierra y demás la agricultura es importante porque posee tierra de buena calidad y agua suficiente para sistema de riego, seguida de la industria manufacturera.

Región VI Centro- Este: Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortázar, Juventino Rosas, Tarimoro, Villagrán

Esta región sobresale por la importancia de la agricultura en Celaya, de la industria de alfarería, de productos de cajeta y derivados de la leche, empacadoras de carnes frías, la extracción de piedra así como la fabricación de productos químicos.

De acuerdo con lo señalado anteriormente de la regionalización, se deduce que en la mayoría de las regiones la agricultura esta perdiendo importancia, aun a pesar que es la base de la economía de cualquier país, como lo señala Landín (2008), la industria manufactura y la construcción en el 2006 están teniendo un coeficiente de participación mas alto en la división II de textiles, vestido y cuero, seguido de la división VIII productos metálicos, maquinaria y equipo, también una industria manufactura que tiene un coeficiente superior a uno es la V químicos derivados del petróleo y plástico. No todos pueden insertarse a trabajar en este sector, y como el desempleo esta mucho por encima del promedio nacional como lo indica Landín (2008, p.58), la gente menos preparada opta por migrar ya sea a otros estados o al extranjero (mayormente es EU), mismo que acarrea un mayor índice de remesas percibidas por los hogares tanto del sector rural como urbano.

2.3 Perfil Socio demográfico

En este apartado se señalan las características socioeconómicas y demográficas más distintivas del estado y precisas para la investigación, se presenta la información de la población, basada en el INEGI y el Instituto de la Mujer en Guanajuato, 2004.

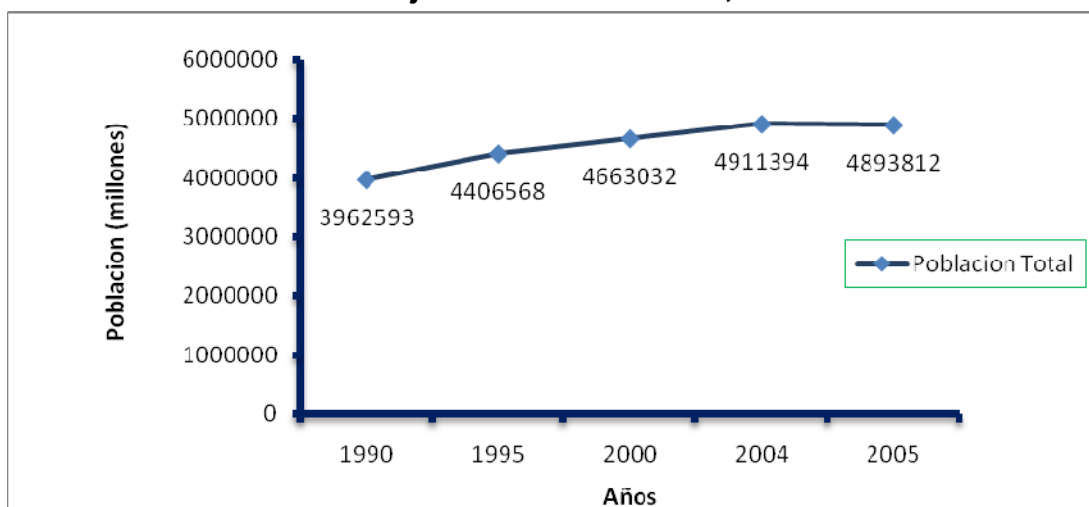
El crecimiento demográfico mide el aumento, en un período específico, del número de personas que viven en un país o región. La tasa de crecimiento demográfico depende, además de la tasa de natalidad y mortalidad, de los movimientos migratorios. La tasa de natalidad depende a su vez de la tasa de fecundidad y está influida por muchos factores pero el principal es el nivel cultural de la sociedad y especialmente de las mujeres: a mayor cultura, menor número de hijos se tienen.

2.3.1 Población

Los resultados del II Censo de Población y Vivienda del INEGI (2005), registran que la población total de los Estados Unidos Mexicanos es de 103,263 388, y Guanajuato participa con 4,893, 812, lo que lo sitúa en la sexta posición de los estados de la república. Por sexo en México 50, 249,955 que representan el 48% son hombres, y 53, 013,433 (51.3%) mujeres; lo que respecta a Guanajuato 2, 329,136 (47.6%) son hombres y 2, 564,676 (52.4%) mujeres. El índice de población de mujeres en el estado es mayor en comparación al porcentaje del país del mismo género.

En los 5.7 años que median entre el levantamiento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y el II Censo de Población y Vivienda 2005, la población de la entidad se incrementó casi en 231 mil personas, lo que representa una tasa de crecimiento promedio anual del 0.9%, cuando en el lustro anterior fue de 1.3%.

Grafica 2.1
Guanajuato. Población total, 1990-2005

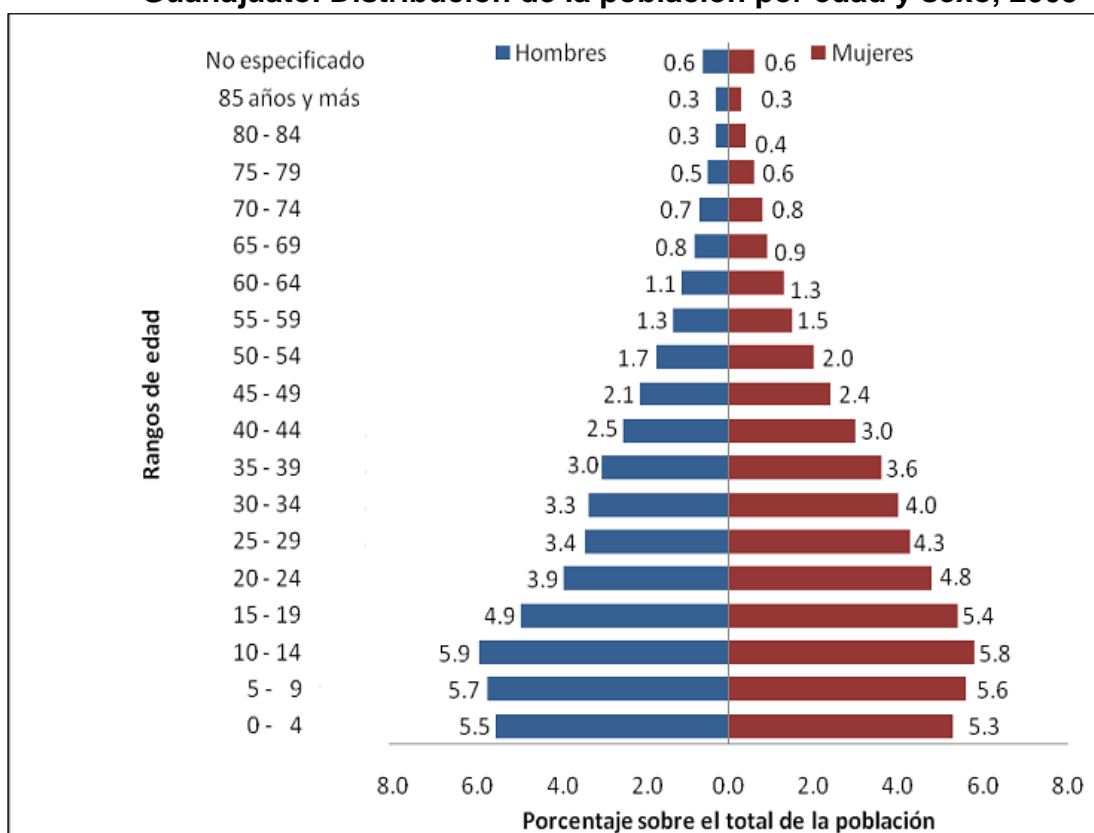


Fuente: Elaboración Propia con datos del INEGI, 1990, 1995, 2000, 2004, 2005, de los censos Generales de población y vivienda.

En el período que va de 1990 a 2005, el crecimiento de la población del estado registro una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) del 1.42%, sin embargo, en términos absolutos entre los años de 2004 y 2005, la población registra un decremento del 0.36%. (Gráfica 2.1). También se puede observar que en el lustro del 1990 a 1995 la TMAC fue 2.1%, y al parecer, conforme pasan los años tiende a disminuir. Esta situación tal vez, responde a varios factores entre ellos podemos señalar a la migración; a que la mujer se ha incorporado a las actividades económicas y disminuye su papel reproductivo, además de la importancia que en la actualidad tienen los métodos anticonceptivos y que su uso ha disminuido el índice de natalidad; y que el índice de mortalidad se ha mantenido sin cambio en el estado.

Para tener un panorama más amplio se presenta la siguiente grafica piramidal 2.2 que da a conocer la distribución poblacional por edad y sexo, esta permite conocer como esta integrado el estado.

Grafica 2.2
Guanajuato. Distribución de la población por edad y sexo, 2005

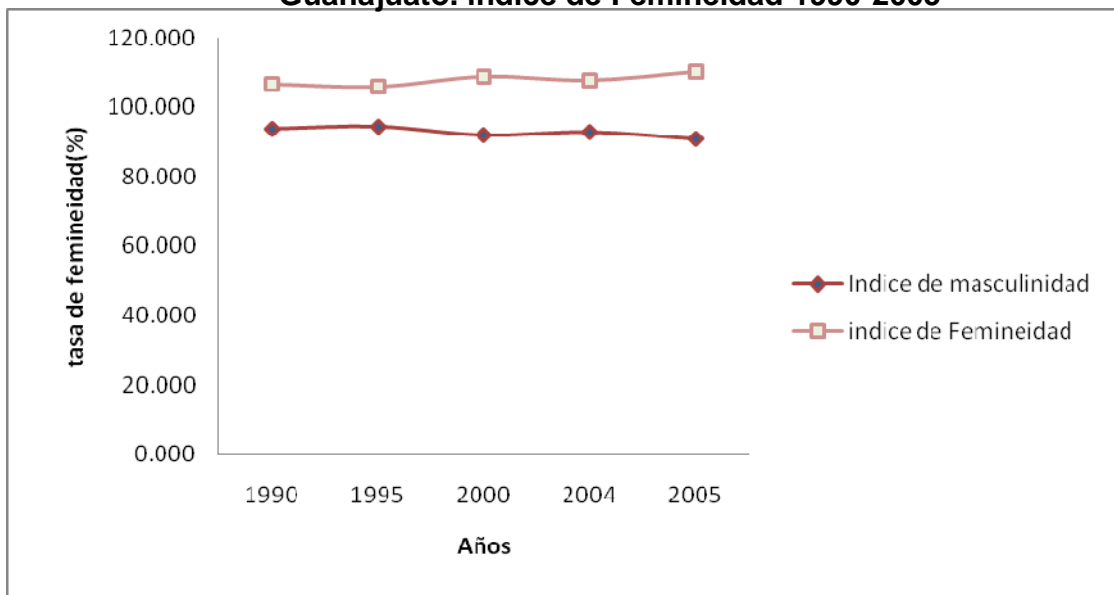


Fuente: elaboración propia con base al Censo de Población y vivienda 2005.INEGI

En cuanto a la distribución de la población por edad y sexo, se puede apreciar claramente que para el 2005, la mayoría de población del sexo femenino tiene una edad superior a 15 años, mientras que la de sexo masculino predomina en el rango de edades de menos 15 años. Con base a esta información, podemos asegurar que hay más hombres que mujeres, también podemos apreciar que hay más población en edad productiva, es decir hay personas económicamente activas insertadas en el campo laboral (Gráfica 2.2). Landín (2008) señala que en el año 2000 el grueso de la población esta entre las edades de 0-19 años, sin embargo, la población de 0-4 es menor a la de 5-9, situación similar que podemos apreciar en el 2005, de acuerdo a los resultados la Tasa de Crecimiento de la población esta disminuyendo a una tasa considerable en estos últimos años.

El que en el Estado de Guanajuato existan más mujeres que hombres, representa un índice de masculinidad de 91.92 hombres por 100 mujeres. En cuanto al índice de femineidad se observa que conforme pasan los años ha ido incrementándose considerablemente, lo contrario sucede con el índice de masculinidad que ha ido decreciendo (Gráfica 2.3). En 1990 por cada 100 hombres había un promedio de 106 mujeres, en el 2005 por cada 100 hombres hay 110 mujeres. Por otro lado, la población es eminentemente urbana, en el 2000 la población urbana representó el 67.20%, el resto vive en zonas rurales, es decir, el 32.8%.

Gráfica 2.3
Guanajuato. Índice de Femineidad 1990-2005



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Censos Generales de Población Y vivienda, 1990, 1995, 2000, 2004, 2005.

2.3.2 Escolaridad

El XII Censo de Población y Vivienda señala que, el 87.9% de la población mayor de 15 años en el Estado está alfabetizada. También menciona que de la población entre los 6 y 14 años de edad, el 89.33% de ellos asiste a la escuela.

Guanajuato ocupa el séptimo lugar a nivel nacional en número de escuelas al igual que número de grupos y sexto lugar en personal docente y

alumnos, esto muestra que la entidad cuenta con oferta y demanda de la educación dinámica.

Landín (2008), en su trabajo sobre el impacto de las remesas sobre la asistencia a la escuela y el trabajo, encontró que en el 2000 la asistencia a la escuela de los niños de 6-10 años fue mayor en el estado en comparación con el promedio nacional, al igual que el 2006 la asistencia a la escuela fue superior al nacional e incremento en año más de estudio que se les es proporcionado por la familia, Landín(2008, p.51) indica que esto se debe a la aplicación de programas sociales llevados en la República Mexicana ó también puede ser resultado del incremento considerable que han tenido las remesas internacionales en los últimos años, así como lo indica Aboites et.al.(2007) esta divisa es un paliativo a la pobreza e incide en la educación.

2.3.3 Fecundidad

La incursión de la mujer en el mercado de trabajo en ocasiones está limitada por el matrimonio y la llegada de los hijos. Estadísticas del INEGI, señalan que en el año 2000 participaban en las actividades económicas 77 de cada 100 hombres y 36 de cada 100 mujeres. Las tasas de participación económica masculina más alta corresponde a los grupos de 30-39 años; por su parte, las mujeres reportan la participación de 35-44 años (Del Razo 2003, p.9). La mujer a pesar de su condición de madre se ocupa en algunos trabajos en su mayoría en el sector terciario recibiendo pagos miserables, sin embargo, lo aceptan por el tiempo, su falta de preparación, además de tener la responsabilidad de atender el hogar.

Según INEGI (2005), la tasa global de fecundidad en Guanajuato, para el 2005 fue de 2.2. Por otro lado podemos destacar que el nivel de instrucción esta muy ligado a la proporción de hijos en las mujeres, el 81.5% de los nacimientos registrados durante el 2004 son de mujeres sin instrucción o con algún nivel de educación básica y el 11.43% pertenece a mujeres con educación media superior y profesional.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, el hecho de que la fecundidad en Guanajuato este teniendo tasas de crecimiento negativas es que en los últimos años la mujer está teniendo mayores oportunidades de prepararse, es decir incrementar los niveles de educación, así como también esta teniendo una participación muy importante en la economía, en el sector servicios.

2.3.4 Estado conyugal

Según INEGI (2000), los estados con mayor participación con respecto al estado conyugal son Nuevo León con 2, 859,284 de parejas casadas con 51.93%, Coahuila de Zaragoza con una participación de 51.53%, seguida de Yucatán, Zacatecas, Guanajuato. En Estados Unidos Mexicanos, hay un promedio 54.76% de población de 12 y mas años de edad casada y en unión libre, Guanajuato posee 54.72%, es decir que el estado se acerca a la media nacional.

Como se puede apreciar en el cuadro 2.1 el estado conyugal con mas importancia en Guanajuato es casado(a) civil y religiosamente con una participación de 45.4%; a nivel nacional, la situación es diferente, pues existe más población soltera con un promedio de 37.1%; en este rubro Guanajuato es segundo lugar nacional con una participación del 39.2%.

Cuadro 2.1
Guanajuato. Distribución de la población según estado conyugal, 2000

Estado Conyugal	Estados Unidos Mexicanos	%	Guanajuato	%
Total	69,235,053	100.0	3,243,650	100.0
Soltero(a)	25,665,924	37.1	1,272,071	39.2
Casado (a) solo por el civil	8,824,446	12.7	164,271	5.1
Casado(a) solo religiosamente	1,409,494	2.0	29,246	0.9
Casado(a)civil y religiosamente	20,574,435	29.7	1,473,806	45.4
En unión Libre	7,103,365	10.3	107,461	3.3
Separado(a)	1,799,035	2.6	43,445	1.3
Divorciado(a)	687,444	1.0	18,879	0.6
Viudo(a)	2,992,514	4.3	125,894	3.9

Fuente: INEGI.XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

Nota: Solo se esta tomando la población mayor a 12 años.

2.3.5 Migración

El estado de Guanajuato cuenta con una historia de migración de más de 100 años, según datos de la serie de población, migración y envejecimiento (2006), las primeras personas que salieron en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo fue en 1890, con motivo de la construcción del ferrocarril en Chicago, el programa Bracero de 1942 a 1964, y desde entonces el flujo es continuo.

En el contexto nacional, según INEGI (2000), Guanajuato destacó como una de las entidades que más han aportado migrantes internacionales en los últimos diez años. En el periodo 1995-2000, la entidad ocupó el tercer lugar (con 9.8%), después de Jalisco y Michoacán. De cada 10 mexicanos que se fueron a vivir a Estados Unidos en el periodo de 1995 a 2000, 1 procedía de Guanajuato.

Según la Encuesta de Hogares en Guanajuato sobre migración Internacional (EHGMI, 2003), en el estado existen poco más de un millón de hogares, de los cuales, 382 056 están relacionados con la migración.

2.3.6 Remesas

Las remesas son un paliativo importante para el sostenimiento de los hogares en Guanajuato, en muchos de ellos constituye la única fuente de ingreso que permite a la familia salir adelante y reducir en menor escala su nivel de pobreza, esto principalmente en el sector rural.

El estado de Guanajuato encabeza, desde el año 2001 la lista de las entidades con mayor participación relativa en cuanto a la población migrante que sale del país. Es también una de las principales entidades receptoras de remesas, y en 2006 fue la única entidad del país cuya captación de ingresos por el envío de dinero de los paisanos que radican en los Estados Unidos no descendió; lo contrario ocurrió en entidades como Michoacán, Jalisco y Zacatecas, entidades con altos niveles de expulsión de migrantes. Esta

tendencia a mantener o incrementarse la cantidad de las remesas en la entidad se mantendrá, de acuerdo con distintas estimaciones, al menos hasta el 2010, para después comenzar a declinar (Arellano, 2008).

Según la investigación realizada por Arellano (2008), en Guanajuato se reciben alrededor de 2 mil millones de dólares anuales por concepto de remesas (ingresos sólo superados por la planta armadora de la empresa General Motors), y constituyen cerca del 63% de los ingresos del total de los hogares rurales. En general, en Guanajuato la dependencia de los ingresos provenientes de las remesas constituyen la principal fuente de ingresos del 15% de los hogares en la entidad, esto es, alrededor de 150 mil hogares.

Guanajuato se está convirtiendo también en una entidad con una alta intensidad migratoria al interior del país pues entre el año 2000 y el 2005, la población que llegó a vivir a la entidad proveniente de otros estados se redujo de 2.8% del total de la población, a 1.8%; mientras que la población que salió de la entidad para radicar en otros estados ascendió a más de 53 mil personas en el mismo periodo (Arellano, 2008).

De acuerdo a lo anterior, el Banco de México en el 2005, estimo que Guanajuato recibió por remesas familiares provenientes del extranjero 2,054.8 millones de dólares, ubicándose en segundo lugar, después de Michoacán.

2.3.7 Hogares y vivienda

De acuerdo a la Encuesta de Hogares en Guanajuato sobre Migración Internacional (EHGEMI, 2003), 36% del total de los hogares en la entidad tienen alguna relación con la migración; esto es, en 382,203 hogares por lo menos uno de sus integrantes ha vivido, enviado remesas, trabajado o buscado trabajo en Estados Unidos.

Según INEGI (2005), en el Censo General de Población y Vivienda, se contabilizaron 1, 105, 564 mil hogares, y la distribución porcentual de hogares

con jefatura masculina paso de 79.9 a 77.0%, en tanto que los hogares con jefatura femenina paso de 20.1 a 23.0 %.

Un elemento adicional importante es que el 32.2 % de las viviendas particulares habitadas están ubicadas en localidades con menos de 2 500 habitantes; lo que representa un porcentaje elevado si se le compara con el nacional, equivalente a 23.5 por ciento (INEGI 2005).

2.4 Jefatura Femenina

Como ya se menciona anteriormente el índice de femineidad en Guanajuato está por encima del índice de masculinidad, por lo tanto, es normal que un porcentaje cada vez más significativo de hogares tenga jefatura femenina.

Según Arriagada (1998) indica que es la mujer la única encargada de la sobrevivencia y del bienestar de la familia en al menos de un 25 a 35% de los hogares en los diferentes países de América Latina (Abramo, 2004:p.234), esta situación se da muchas veces porque los hombres emigran buscando otra fuente de ingreso, de esta manera se incrementan las actividades diarias del hogar, de ahí que son ellas quienes toman el papel de mayor protagonismo en el hogar al no contar con el cónyuge a su lado.

A continuación se presenta la totalidad de hogares en el que la mujer es la jefa del hogar, comparando el porcentaje a nivel nacional con el del estado.

Cuadro 2.2
Porcentaje de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar, 2000, 2005

Tipo de Hogar	Estados Unidos Mexicanos		Guanajuato	
	2000	2005	2000	2005
Total de Hogares	20.6	23.1	20.1	23.0
Hogares familiares	18.7	20.9	18.2	21.0
Hogares no familiares	47.3	47.1	56.1	54.4

Fuente: Inmujeres. Cálculos con datos de INEGI.XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Inmujeres. Cálculos con datos de INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005

En los últimos años, se aprecia claramente que la mujer adquiere mayor protagonismo en el hogar (Cuadro 2.2). Para el caso de Guanajuato, esta participación está por arriba del promedio nacional, situación que puede justificarse bajo el supuesto que el estado ocupa el segundo lugar en recibir remesas por lo que la mujer adquiere más jefatura. Para el 2005 tanto de hogares familiares como no familiares la jefatura femenina fue de 23 %.

2.4.1 Incorporación de la mujer al trabajo remunerado

En nuestro país es común que las mujeres de escasos recursos busquen un complemento del ingreso familiar, sin importar que para su obtención tengan que realizar un trabajo mal remunerado y sin ningún tipo de prestación social; además, deben “estirar” las horas del día para cumplir también con el trabajo de su hogar. Un alto porcentaje de estas mujeres lleva a cabo trabajos como vendedoras, dependientes, vendedoras ambulantes, microempresarias y trabajadoras a domicilio (González 1998, p. 20).

El trabajo ha sido el centro de la vida durante muchos años como Adam Schaf explica, es lo que da sentido a la vida ya que toda la vida está organizada en torno al trabajo. Sin embargo, hoy somos conscientes de que esta afirmación solo se refiere a una parte del trabajo, ya que existe otra gran parte del trabajo que queda invisibilizado, porque cuando se habla de la centralidad del trabajo para la vida, solo se piensa en el trabajo remunerado y realizado fuera de la casa. Se excluye así a muchas mujeres cuyo trabajo ha estado tradicionalmente dentro del hogar. Existen diferencias importantes entre ambos tipos de trabajo. El primero es remunerado, el segundo no. El primero tiene horarios, el segundo resulta indefinido. En el primero hay unos objetivos de productividad, en el segundo se trata de cuidados que pueden ser más o menos precisos o pueden no tener límite (Aguinaga 2004, p.31).

En resumen, en este capítulo, se abordaron aspectos generales del estado de Guanajuato, que ayudaran ha entender la situación del estado. Del estudio el índice poblacional para conocer la estructura de la población en

cuanto a sexo y edad, se encontró que en el estado el índice de mujeres es mayor que el de hombres.

Se define también la situación de escolaridad y fecundidad, estado conyugal mismas que dan pauta para conocer como esta la situación de la mujer que posee jefatura en el hogar y de que manera participa en las actividades económicas.

CAPITULO III PARTICIPACIÓN DE LAS REMESAS EN LOS HOGARES DE GUANAJUATO

Actualmente el estado de Guanajuato ocupa el segundo lugar a nivel nacional como receptor de remesas, lo cual indica la trascendencia y relevancia que las remesas tienen en el ingreso familiar del estado.

En este capítulo se analiza la participación de las remesas tanto nacionales como internacionales en los hogares de Guanajuato para el año 2006, tomando en cuenta el impacto de éstas en los ingresos totales de los hogares.

3.1 Participación de las Remesas en los Hogares

Para determinar la participación que las remesas tienen en el ingreso familiar, se tomo como base la información contenida en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI. Esta por sus características técnicas tiene representatividad nacional y para algunos años representatividad estatal, como lo es para Guanajuato en el año 2006 lo que permite conocer la cantidad de remesas nacionales y estatales provenientes del extranjero y del propio país que llegaron a los hogares, con lo cual es posible determinar el impacto económico de las mismas en el ingreso total de los hogares.

Por otra parte, dada la desagregación de la información socioeconómica para cada uno de los miembros del hogar, fue posible identificar los hogares en donde la jefatura correspondiera a mujeres u hombres y, también determinar el aporte individualizado de los miembros del hogar. Lo anterior proporcionó argumentos para indicar que existe una relación causal de las remesas tanto

nacionales como internacionales en el incremento de hogares de jefatura femenina y establecer el notorio protagonismo de las mujeres en el hogar.

En el año 2006 en México, la ENIGH registró un total de 26, 541, 327 hogares, de los cuales el 23.43% tuvo recepción de remesas nacionales e internacionales. El ingreso promedio de los hogares a nivel nacional fue de 28,550.1 pesos trimestrales, lo que representa un ingreso promedio mensual de 9,507.21 pesos, monto que en comparación al salario mínimo es alto considerablemente (ver anexo, cuadro 4).

En ese año, el estado de Guanajuato ocupó el sexto lugar en participación de hogares con 1, 160,229 representando el 4.37% del total nacional y de ese total 261,277 es decir el 22.4% recibió remesas, lo cual representa un porcentaje ligeramente inferior al nacional. Ahora bien, el origen de las mismas es diversa, el 4.2% fueron remesa nacional e internacional, el 37.9% remesa nacional y la mayoría (57.9%) remesa internacional (Cuadro 3.1).

Cuadro 3.1
Guanajuato. Indicadores estadísticos del ingreso total monetario trimestral de hogares receptores de remesas, 2006

Indicadores Estadísticos	Ingreso total trimestral/hogar	Hogares			
		Sin Remesa	Remesa Nacional	Remesa Internacional	Remesa Nacional/internacional
Hogares	1159757	898480	99097	151288	10892
Porcentaje (%)	100	77.5	8.5	13.0	0.9
Media	25469.33971	27656.5811	20030.7987	16955.3749	12782.1539
Mediana	16845.7	18049.0	12634.3	14114.8	9114.1
Moda	12098.4	12098.4	611.7	3024.6	3910.6
Mínimo	0.0	0.0	351.9	925.0	3374.2
Máximo	381452.0	381452.0	260707.2	76522.4	30602.5

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI.⁵

⁵ No resulta el total de hogares 1, 160,229 existentes en ese año, situación similar con datos a nivel nacional, sucedió al momento de realizar el cálculo estadístico, los datos perdidos con respecto al total no representa ni el 0.04%, cantidad no muy considerable en los resultados.

De entrada eso significa que prevalece en la entidad una heterogeneidad referente al origen de las remesas que reciben los hogares (cuadro 3.1), misma que alerta respecto de conceptualizar a las remesas como propias del extranjero, pues casi cuatro de cada diez hogares reciben remesas de alguna localidad nacional, aunque ciertamente indica la relevancia social de la remesa internacional, pues casi seis de cada diez hogares se benefician de ella.

Otro aspecto que debe destacarse refiere al tamaño de la disparidad que muestran las medidas de tendencia central, pues claramente se observa que los pocos hogares que reciben ambos tipos de remesas presentan la menor disparidad entre la media y moda, es decir, que en ese grupo la mayoría de hogares (moda) se ubican cerca del promedio en una proporción de uno a tres, mientras que el grupo de hogares que reciben remesas nacionales representan el caso extremo del diferencial (veinte a uno) cuestión que indica la gran exposición de esos hogares a los efectos adversos de la pobreza, pues los ingresos son evidentemente bajos: ¡\$611 pesos al trimestre!

En otra tesitura aparecen los hogares beneficiados con las remesas internacionales ya que en ellos el Split es de 4.6, indicando que la moda se aleja del valor medio en esa proporción.

La alta participación que las remesas tienen en el ingreso de los hogares, es resultado de que en los últimos años el flujo de migrantes hacia Estados Unidos originarios del estado ha aumentado, y por lo mismo se incrementan las remesas. En el 2006 Guanajuato ocupó el segundo lugar en recepción de remesas Internacionales lo cual indica que junto con el beneficio de las remesas se da la pérdida de gente, económicamente activa y productiva, que tiene la voluntad y la entereza moral de lanzarse a la aventura con tal de conseguir un trabajo y un ingreso que la sociedad mexicana les niega. Por ello diferentes autores hacen hincapié en que las remesas han representado a lo largo de las últimas dos décadas un mecanismo económico que mitiga la pobreza y el aletargamiento de la economía (Aboites et. al. 2007).

En cuanto ingreso, en el 2006 para Guanajuato, según datos de la ENIGH, el ingreso promedio general por hogar era de 25,469.33 pesos trimestrales que representan 8,489.78 pesos mensuales, ingreso menor al promedio nacional por una diferencia de 1,020.89 pesos mensuales. Ampliando el análisis de la distribución del ingreso por hogar, encontramos que a nivel estatal el ingreso promedio de los hogares que no reciben remesas es superior por más de dos mil pesos al estatal; mientras que para los hogares que la reciben, en todos los casos el ingreso se ubica por debajo de la media estatal, y los ingresos más altos se registran en hogares que reciben remesa nacional, después los que reciben remesa internacional y al último los hogares que reciben ambas remesas (Cuadro 3.1). Un elemento adicional que se observa es la marcada diferencia entre el monto de los ingresos que reciben los hogares por remesas, registrándose el rango más alto en las remesas nacionales, luego las internacionales y al último las nacionales/internacionales.

Por tal razón la remesa nacional e internacional fungen como paliativo a la pobreza como lo indica en su trabajo de investigación Aboites et.al. (2007), pues esos ingresos coadyuvan a mejorar las condiciones de vida de estos hogares.

3.2 Distribución del Ingreso en Deciles de Hogares Receptores de Remesas

En cuanto a la distribución del ingreso monetario en México (ver anexo cuadro 4); los hogares que reciben remesa se encuentran entre los primeros tres deciles (considerados como los más pobres), de estos en los últimos cuatro están aquellos que reciben mejores ingresos, bajo el supuesto de que las personas son profesionales y están en mejores condiciones económicas (son los ricos). La mayoría de los que reciben remesa nacional se encuentran en los primeros cuatro deciles con más del 50%, en cuanto a la remesa Internacional se ubica entre el segundo y sexto decil con un 61%. Los hogares que reciben remesa nacional/internacional se encuentra tan solo un 40% del total de estos hogares en los primeros tres deciles, en el decil sexto se encuentra una

proporción considerable de estos hogares con 14.2%. Después del decil quinto hay menos hogares receptores de remesas su participación oscila entre 4 y 9%.

En Guanajuato la distribución de los hogares en deciles, se observa que la mayoría de los hogares se ubican en los primeros, en el decil primero se tiene el 12.6% de los hogares y en el segundo al 11.1%, entre ambos tienen casi $\frac{1}{4}$ parte del total, estos hogares son más pobres en comparación con los deciles nueve y diez tienen una mejor condición económica dado que su ingreso está por encima de los primeros deciles (Cuadro 3.2). Lo anterior nos indica una distribución del ingreso inequitativa

Los hogares que reciben remesa nacional se encuentran entre los primeros dos deciles con 39.4% casi la mitad del total de estos. En cuanto a los que reciben remesas internacionales los primeros seis deciles ocupan solo un 79.6% que representan a 120,495 hogares casi la totalidad de ellos. En los que son receptores de remesa nacional/internacional en el primer decil encontramos un 37.2% de estos hogares, por lo que estos no poseen otras fuentes de ingresos, dependen en su mayoría de las remesas, estamos hablando de hogares sumamente pobres que acuden a este fenómeno migratorio con el fin de mejorar su situación económica y salir adelante.

Los hogares que no reciben ningún tipo de remesa son 898, 480 mismos que reciben entrada de dinero a su hogar de otras fuentes de ingresos, y no se ven en la necesidad de recibirlas debido a que su ingreso es superior a los hogares que reciben remesas.

En general en los hogares que reciben remesa, se encontró que para México como para Guanajuato, la mitad de los hogares se encuentra dentro de los primeros cinco deciles, en los cuales se encuentran los niveles de ingreso más bajos que se registran y en los últimos cinco los hogares más ricos.

Cuadro 3.2
Guanajuato. Deciles de Ingreso Monetario Trimestral total de hogares receptores de remesas, 2006

Deciles	Total de Hogares	%	Hogares							
			Sin Remesa	%	Remesas Nacionales	%	Remesas internacionales	%	Remesas Nales./internacional.	%
I	146470	12.6	92843	10.3	23334	23.5	26237	17.3	4056	37.2
II	129015	11.1	90575	10.1	15739	15.9	21798	14.4	903	8.3
III	118963	10.3	95781	10.7	7727	7.8	14468	9.6	987	9.1
IV	116959	10.1	88632	9.9	8673	8.8	19186	12.7	468	4.3
V	116119	10.0	88582	9.9	7088	7.2	19285	12.7	1164	10.7
VI	121005	10.4	92643	10.3	7794	7.9	19521	12.9	1047	9.6
VII	107217	9.2	90379	10.1	7724	7.8	7939	5.2	1175	10.8
VIII	99938	8.6	75162	8.4	10058	10.1	13626	9.0	1092	10.0
IX	109395	9.4	97459	10.8	6419	6.5	5517	3.6	0	0.0
X	94676	8.2	86424	9.6	4541	4.6	3711	2.5	0	0.0
Total	1159757	100.0	898480	100	99097	100.0	151288	100.0	10892	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

De lo anteriormente expuesto se desprenden varias consideraciones, primeramente señalar que Guanajuato expresa una distribución del ingreso heterogénea y sesgada hacia los niveles de menor ingreso, de hecho si únicamente observamos los hogares que no recibieron remesas obtendremos una distribución más equitativa indicando el sesgo de los hogares con remesas hacia niveles de precariedad económica.

Se desprende también, que la incidencia de las limitaciones económicas en mayor entre los hogares que reciben remesas nacionales que entre lo internacionales, pues se concentra el número de hogares en los deciles inferiores en proporciones diferentes, corroborando lo dicho en otras investigaciones respecto del papel de amortiguamiento que tienen las remesas en cuanto a la pobreza (Landín, 2008).

3.3 Análisis de la Estructura del Ingreso por Jefe de Hogar

La ENIGH nos proporciona información de la estructura del ingreso corriente de los hogares, según la fuente de donde provenga. Para la investigación solo se realizó un análisis de frecuencia con los indicadores estadísticos de los ingresos totales del hogar independientemente de su fuente de ingreso. Por otro lado, solo se hizo el estudio del aporte de ingreso del hogar por el jefe de éste.

Del total de hogares (cuadro 3.3), los comandados por hombres tienen una participación tres veces mayor al de las mujeres con un ingreso promedio muy por arriba al de ellas, sin embargo, el mínimo de ingreso de la mujer es de 72.59 pesos trimestrales, mientras que para el hombre es cero debido a que este no está dispuesto a recibir salarios bajos, busca mejores oportunidades. De ahí que la mujer se emplea en trabajos donde recibe un salario inferior al normal y junto a condiciones no apropiadas para su desempeño laboral.

Cuadro 3.3
Guanajuato. Indicadores estadísticos de ingreso según jefe de hogar, 2006

Aportante	Numero de Hogares	%	Promedio	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo
Jefe de hogar total	1160229	100	25469.34	16845.70	12095.4	0	381451.9
Jefe de hogar total H	875903	75.49	27124.60	18026.62	12032.6	0	381451.9
Jefe de hogar total M	284326	24.51	20361.62	13762.19	12098.4	72.59	292924.6

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

A nivel nacional (ver anexo, cuadro 6) esta situación es diferente, la mujer tiene una mayor participación en las actividades económicas con un porcentaje de 25.05 del total, y el hombre ha disminuido su participación en un 0.54% con respecto a Guanajuato.

En ambos casos los hogares de jefatura masculina, son los que reciben más ingreso en comparación con los de las mujeres, debido a que ellas buscan flexibilidad en el trabajo, para cumplir el rol de jefa de hogar.

3.3.1 Distribución de la aportación del ingreso, según jefatura de hogar

De acuerdo con los datos obtenidos en el cuadro 3.4, el número de hogares que reportaron ingresos fue de 1, 160,229, donde la mayor concentración se dio en el primer decil con 146,470 que representan el 12.62% del total y, justamente ese decil muestra una mayor presencia de jefatura femenina con un 17.72%, situación similar a la nacional con un 14.49% (ver anexo, cuadro 7). Estos hogares proporcionalmente son mas respecto a los hogares con jefatura masculina, indicando la proclividad hacia la pobreza, lo cual coincide con lo establecido por González (1997) para el caso de los hogares con jefatura femenina en la zona de Guadalajara.

Cuadro 3.4
Guanajuato. Distribución de los hogares por jefe de hogar según deciles de ingreso monetario trimestral, 2006

Decil	Total	Porcentaje (%)	Sexo			
			Hombres	Porcentaje (%)	Mujeres	Porcentaje (%)
I	146,470	12.62	96,082	10.97	50,388	17.72
II	129,015	11.12	86,485	9.87	42,530	14.96
III	118,963	10.25	87,082	9.94	31,881	11.21
IV	116,959	10.08	96,422	11.01	20,537	7.22
V	116,119	10.01	83,687	9.55	32,432	11.41
VI	121,005	10.43	99,442	11.35	21,563	7.58
VII	107,217	9.24	76,115	8.69	31,102	10.94
VIII	99,938	8.61	81,427	9.30	18,511	6.51
IX	109,395	9.43	85,497	9.76	23,898	8.41
X	94,676	8.16	83,664	9.55	11,012	3.87
Total	1,160,229	100.00	875,903	100.00	284,326	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Lo que respecta al decimo decil, en el se encuentran los hogares con mejor condición económica, en los de jefatura femenina representan el 3.87%

inferior al nacional que es de 6.45%, son pocos los hogares de esta jefatura que se encuentran en buena posición económica y, claramente se observa que en los deciles superiores las jefas apenas si logran cierta presencia contrastando fuertemente con los hogares de jefatura masculina.

3.4 Fuente de Ingresos del Hogar

En cuanto a la fuente de ingresos que se perciben en los hogares serán tomadas las diferentes actividades económicas que hace mención el INEGI, dentro de estas está la remuneración al trabajo, negocios propios, renta de la propiedad, (cuadro 3.5), distribuidos en el total del estado como a nivel hogar de representación masculina y femenina.

Cuadro 3.5
Guanajuato. Distribución de las fuentes de ingreso entre los jefes de hogar, 2006

Fuente de Ingreso	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	Numero de Hogares	(%)	Numero de Hogares	(%)	Numero de Hogares	(%)
Remuneraciones al trabajo asalariado	684,462	59	559,602	63.9	124,860	43.9
Ingresos de negocios propios	207,380	17.9	163,151	18.6	44,229	15.6
Ingresos por cooperativas	546	0	546	0.1	0	0
Ingresos de sociedades	17,887	1.5	17,213	2	674	0.2
Ingresos de empresas que funcionan como sociedades	33,227	2.9	29,574	3.4	3,653	1.3
Ingresos por renta de la propiedad	15,727	1.4	8,683	1	7,044	2.5
Ingresos por transferencias	182,624	15.7	83,076	9.5	99,548	35.0
otros ingresos corrientes	1,368	0.1	0	0	1,368	0.5
percepciones financieras y de capital	16,536	1.4	14,058	1.6	2,478	0.9
Total	1,160,229	100	875,903	100	284,326	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Del total de jefes de hogar en el estado, la mayor concentración se encuentra en los que reciben ingresos por trabajo asalariado, con un 59% con respecto al total, cantidad mayor al nacional. La segunda fuente de ingresos es

la correspondiente a los negocios propios, seguida del ingreso por transferencia. Entre estas tres fuentes de ingreso representan el 92.6% del total, mientras que a nivel nacional fue de 93.1%.

En el estado, los hogares de jefatura masculina reciben mayor ingreso del trabajo asalariado con un 63.9 % del total, es decir que los hogares tienen entrada de dinero de los sueldos, salarios, comisiones, propinas, aguinaldo, bono, primas vacacionales, y reparto de utilidades, seguida de la entrada de sus negocios propios (industriales, comerciales, prestación de servicios, agrícolas, negocios de cría, explotación y productos derivados de animales, negocios de reproducción, de pesca, caza y captura de animales). El tercer lugar lo ocupan la fuente de ingreso por transferencias en la que su participación en estos hogares no es sobresaliente, en este ingreso están las jubilaciones y/o pensiones, indemnizaciones por accidentes y despidos, becas, donativos, regalos o donativos en dinero provenientes de otros hogares (remesa nacional), Ingresos provenientes de otros países (remesa internacional), dentro de esta agrupación esta Progresu u Oportunidades y el Procampo.

Por otra parte, los hogares de jefatura femenina, las mujeres se emplean en mayor proporción en los trabajos remunerados con un 43.9%, proporción menor a la del hombre. Así mismo del total de estos hogares el 35% recibe ingresos por transferencias, dentro de las cuales se encuentra la remesa nacional como internacional, es un promedio mayor al nacional este solo posee un 29.3%(ver anexo, cuadro 8), se nota un incremento considerable por lo que podemos asegurar que los hogares Guanajuatenses poseen un índice mayor de entrada de remesas a nivel nacional así como una participación mayor de estos en el protagonismo de la mujer de estos hogares.

De acuerdo al cuadro 3.5 se desprenden al menos dos cuestiones a saber, que en los hogares con jefatura femenina la fuente del ingreso de ellas proviene de manera significativa por remesas toda vez que por cada hogar con jefatura masculina cuyos ingresos provienen de las remesas se tienen 3 hogares con jefatura femenina; indica además que en 6 de cada diez hogares

con jefatura femenina el ingreso de ellas proviene de ingresos por trabajo o por negocio propio, lo cual si bien es cierto representa una proporción menor a la mostrada por los hogares con jefatura masculina (8 de cada 10) expresa la realidad de una nueva condición social de las mujeres dado que evidencia una inserción productiva que años atrás no existía (Aboites et. al. 2007).

Ahora bien, como era de esperarse, existe una relación lineal inversa perfecta (negativa) entre la variable remesa e ingreso, cuadro 3.6, pues la correlación es -0.131, lo que significa que mientras más pequeño (negativo) sea el ingreso total monetario trimestral del hogar, la entrada de remesas será mayor, ya que a medida que el ingreso en los hogares se ve disminuido optan por migrar para tener otra fuente de ingreso diferente a la que tenían y les represente mejor estabilidad económica.

Por otra parte los hogares que no reciben remesa tienen ingresos superiores, sin embargo, quienes las reciben mejoran su condición de vida y es posible que los jefes de hogar que no reciben remesas, en general, se desempeñan en actividades mejor remuneradas dentro del mismo estado.

Cuadro 3.6
Guanajuato. Correlaciones

	REMESAS	Ingreso total monetario trimestral del hogar
REMESAS		
Correlación de Pearson	1.000	-.131**
Sig. (Bilateral)	.	.000
N	1159757	1159757
Ingreso total monetario trimestral del hogar		
Correlación de Pearson	-.131**	1.000
Sig. (Bilateral)	.000	.
N	1159757	1159757

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Nota: **La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral)

3.5 Distribución de las Edades según Jefatura de Hogar

Las edades del jefe de hogar, tanto de mujer como hombre oscila entre 12-97 años, para análisis de estos se hicieron rangos de edad. En el cuadro 3.7 se

aprecia claramente entre que edades oscila la mayor participación de la jefatura en el total de hogares.

Cuadro 3.7
Guanajuato. Distribución de jefatura de hogar por edad y sexo, 2006

Rangos de edad	Total	Porcentaje %	Jefatura de hogar por Sexo			
			Hombres	%	Mujeres	%
12 – 25 años	72548	6.3	54264	6.2	18284	6.43
26 - 45 años	532064	45.9	430394	49.14	101670	35.76
46 - 65 años	382820	33.0	281617	32.15	101203	35.59
66 - 75 años	107610	9.3	67456	7.7	40154	14.12
76 - más años	65187	5.6	42172	4.81	23015	8.09
Total	1160229	100.0	875903	100	284326	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Para Guanajuato en el 2006, el total de los hogares de jefatura masculina se encuentra entre 26 a 45 años con 49.14%, situación similar al nacional que oscila en estas edades con 48.81% (ver anexo, cuadro 9) del total de los hogares, seguido de las edades entre 46-65 años. Por lo tanto la mayoría de los jefes de hogar se encuentran entre 25-65 años representando un 81.29% más de $\frac{3}{4}$ del total de los hogares.

Los hogares de jefatura femenina tienen una tendencia similar al de los hombres, se concentran en el rango de 26-45 con un porcentaje de 35.76% del total de estos hogares. De los hogares totales, la jefatura de hombres representa el 75.49% y el de mujeres 24.51%, mientras que a nivel nacional participa con un porcentaje 74.95 y un 25.05% respectivamente (ver anexo, cuadro 9).

A nivel nacional la edad promedio es de 47 años, la moda es de 42, el mínimo es de 12 y el máximo 97, situación casi similar en el estado guanajuatense, la edad promedio es de 47 años, la edad predominantes es de

40 y la mínima es de 16 años que corresponde a los hogares de jefatura masculina ya que la edad mínima en mujeres es de 18 años, las personas tanto hombres como mujeres que toman la decisión de formar una familia son dos años más grandes con respecto al nacional.

De la información que muestra el cuadro 3.6 destacan dos cuestiones, por un lado la importancia de las mujeres en los rangos de mayor edad, hecho que va en correlato con la tendencia demográfica nacional, toda vez que la esperanza de vida al nacer es mayor en las mujeres que en los hombres pero además, indica que la responsabilidad propia de la jefatura de hogar no disminuye con el paso del tiempo sino que se mantiene prácticamente igual entre los rangos de 26-45 y el de 46-65 situación que indica la mayor perdurabilidad de las mujeres en esa responsabilidad.

3.6 Horas Trabajadas por Jefe del Hogar

Del total de hogares del estado, el rango de tiempo donde se concentra la mayoría de los jefes de hogar (cuadro 3.8) es el de 41-60 horas a la semana y, si tomamos como referencia que trabajan 6 días a la semana y generalmente el domingo es de descanso, ello implica que trabajan 10 hrs/día tanto hombres como mujeres.

Se aprecia claramente que en los hogares de jefatura femenina existe flexibilidad de horario en los trabajos que se desempeñan, por lo tanto la mayor cantidad de mujeres está entre 0-20 horas (medio turno) con 58.92%, seguida de 21-40(un turno) horas, situación similar al nacional que la mayoría de las mujeres se ocupan en horarios de 49.66% y 24.04% respectivamente (ver anexo, cuadro 12).

Generalmente las mujeres tienen que distribuir su tiempo en las actividades del hogar y el trabajo por lo que se desempeñan en trabajos como vendedoras, dependientes, vendedoras ambulantes, microempresarias y trabajadoras a domicilio como lo señala González (1998), debido a esto las

mujeres reciben menos ingreso por su trabajo, muchas veces desempeñan el mismo trabajo del hombre, pero no hay igualdad de pago.

Por si mismo el cuadro evidencia una situación social de desventaja, ya que la sola aceptación de ser jefe de hogar y aparte reportar horas de trabajo tienen connotaciones distintas entre hombres y mujeres. Para los hombres el ser jefe de hogar y trabajar, en general, los exime del trabajo en la casa y del cuidado de los hijos, mientras que en los hogares con jefatura femenina el ser jefa y trabajar no implica desatender otras funciones de manera que lo verdaderamente sintomático es el hecho de que cuatro de cada diez mujeres jefas reporta trabajar más de medio turno laboral.

Cuadro 3.8
Guanajuato. Rango de horas trabajadas por jefe de hogar, 2006

Rangos de Horas trabajadas (semana)	Total	Porcentaje (%)	Hombre	(%)	Mujer	(%)
0 - 20	312,590	26.94	145,067	16.56	167,523	58.92
21 - 40	174,973	15.08	137,166	15.66	37,807	13.3
41 - 60	505,729	43.59	443,205	50.6	62,524	21.99
61 - 80	134,972	11.63	122,259	13.96	12,713	4.47
81 - 100	26,113	2.25	23,069	2.63	3,044	1.07
101 - 120	3,491	0.3	2,776	0.32	715	0.25
121 - 140	875	0.08	875	0.1	0	0
141 - 160	1,486	0.13	1,486	0.17	0	0
161 - 180	0	0	0	0	0	0
Total	1,160,229	100	875,903	100	284,326	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

3.7 Promedio del Tamaño de los Hogares

En el 2006, Guanajuato poseía un total de 1, 160,229 hogares, con un promedio de 4.28 miembros por hogar, esta cifra es mayor a la nacional (Ver anexo, cuadro 13).

Cuadro 3.9
Guanajuato. Indicadores estadísticos del tamaño de hogar según la jefatura de hogar, 2006

Sexo	Total de Hogares	Porcentaje (%)	Indicadores Estadísticos de tamaño de hogar por jefatura				
			Media	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo
Total	1,160,229	100.00	4.28	4	4	1	25
Mujeres	284,326	24.51	3.43	3	1	1	14
Hombres	875,903	75.49	4.55	4	5	1	25

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

En el cuadro 3.9, se aprecia claramente que en ese año, el estado se mantenía dentro del estándar nacional de miembros por hogar, con una media y moda de 4 personas. Los comandados por mujeres son más pequeños en comparación de los dirigidos por hombres, dado que estos llegan a tener un promedio de 3 miembros por hogar, situación similar a nivel nacional con un máximo de solo 14 miembros, cantidad mucho menor al nacional.

Cabe señalar que en el total de hogares, el primer lugar lo ocupan los de 4, el segundo de 5 y el tercero de 3 integrantes, situación diferente al nacional (ver anexo, cuadro 13) el primer lugar es igual al del estado, en segundo lugar los de 3, y tercer lugar los de 5 integrantes. Por otra parte los hogares de jefatura femenina suelen ser más pequeños, la mayoría de estos son unipersonales con una participación de 19.9%, los hogares comandados por hombres su mayoría es de 5 integrantes con 20.4% del total de estos.

El promedio de personas en el hogar guanajuatense es de 4 miembros, los hogares que se encuentran en este rango representan un total de 226,954, cuyo porcentaje es 19.6 del total, también se tiene que un poco más de $\frac{3}{4}$ partes del total de estos se encuentra entre un máximo de cinco personas. Sin embargo, de los hogares con jefatura masculina existen 588 hogares con 25 integrantes, éste dato es interesante, el tener un hogar de este tamaño puede representar algunas dificultades, no solo económicas sino sociales, en relación

a la pobreza (educación, vestido, vivienda digna), desnutrición, el ambiente familiar no ha de ser favorable para el desarrollo de todos los integrantes.

3.8 Clase de Hogar por Jefatura

El total de los hogares para su estudio esta categorizado en cinco clases de hogar, tomando como referencia al jefe del hogar de acuerdo al INEGI.

En Guanajuato (cuadro 3.10), la mayoría de los hogares se encuentra la clase de hogar nuclear formado por el jefe y su cónyuge; el jefe y su cónyuge con hijos; o el jefe con hijos; considera a los hijos independientemente de su estado conyugal, siempre y cuando no vivan con su cónyuge e hijos; puede haber empleados domésticos y sus familiares, representándonos un 69.20% porcentaje superior al nacional que participa con 65.54%, seguidos de los hogares ampliados, unipersonales.

Cuadro 3.10
Guanajuato. Clase de hogar por jefatura de hogar, 2006

Clase de Hogar	Total	Porcentaje (%)	Hombres	Porcentaje (%)	Mujeres	Porcentaje (%)
Unipersonal	89,039	7.67	32,578	3.72	56,461	19.86
Nuclear	802,927	69.20	656,255	74.92	146,672	51.59
Ampliado	260,095	22.42	182,187	20.80	77,908	27.40
Compuesto	2,840	0.24	1,111	0.13	1,729	0.61
Corresidente	5,328	0.46	3,772	0.43	1,556	0.55
Total	1,160,229	100.00	875,903	100.00	284,326	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Los hogares de jefatura femenina, al igual que los hogares de jefatura masculina presentan predominancia del hogar nuclear con porcentajes superiores a los nacionales. Así mismo el hogar nuclear junto con el ampliado representan 91.62% con respecto al total, significa que la mayoría de los jefes están entre estos dos, tienden a tener una familia más integrada.

Ahora bien, aunque la mayoría de hogares mantiene el esquema de padre e hijos (nuclear) es notoria que entre las jefas la proporción de hogares ampliados, es decir con otro familiar, sea mayor a la proporción de hogares con

jefatura masculina, indicando estrategias de reproducción distintas entre mujeres y hombres, pues estas o presentan una mayor integración de otros familiares o conforman hogares unipersonales

3.9 Estado Conyugal del Jefe del Hogar

El estado conyugal de acuerdo a los jefes de hogar se aprecia de forma clara en el cuadro 3.11, en el hay una distribución de hogares por sexo, se distribuye en 6 categorías, de las cuales a nivel nacional la más predominantes es la de casados con 56.26% en participación con respecto a los demás estados conyugales (ver anexo, cuadro 18), así mismo este porcentaje es superado por el estado guanajuatense que posee 71.03 % casi $\frac{3}{4}$ partes del total de hogares.

De tal manera que en el (cuadro 3.11), los hombres presentan una tendencia más ha estar casados, es decir tener a una pareja o vivir en un hogar nuclear; mientras que la mayoría de las mujeres están viudas ocupando un 36.94% del total de los hogares de jefatura femenina del estado. Tanto a nivel nacional como en Guanajuato, existe similitud de la situación en hombres la predominancia es casados con un porcentaje de 70.34 al igual que las mujeres con estado de viudez que ocupa un 33.21% de esos hogares (ver anexo cuadro 18).

Cuadro 3.11
Guanajuato. Distribución de los hogares por estado conyugal de los jefes de hogar, 2006

Estado Conyugal	Total	Porcentaje (%)	Sexo			
			Hombre	(%)	Mujer	(%)
Vive con su pareja en unión libre	57,273	4.94	50,627	5.78	6,646	2.34
Separado(a)	43,886	3.78	12,507	1.43	31,379	11.04
Divorciado(a)	21,635	1.86	7,395	0.84	14,240	5.01
Viudo(a)	137,262	11.83	32,230	3.68	105,032	36.94
Casado(a)	824,122	71.03	746,424	85.22	77,698	27.33
Soltero(a)	76,051	6.55	26,720	3.05	49,331	17.35
Total	1,160,229	100.00	875,903	100.00	284,326	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Si hacemos un análisis de los estados conyugales del estado, tanto por sexo como edad de estos hogares (ver anexo cuadro 23), podremos rescatar que la mayoría de los jefes de hogar de sexo masculino se encuentra entre un rango de edad de 26-45 años con un 89.3% del total, teniendo una menor participación los hogares de estado conyugal de divorciado y viudo de 12-45 años.

Cuadro 3.12
Guanajuato. Estado conyugal de hogares con jefatura femenina por rangos de edad, 2006

Rangos de edad	Total	Estado Conyugal de hogares con jefatura femenina					
		Vive con su pareja en unión libre	Separado	Divorciado	Viudo	Casado	Soltero
12 – 25 años	26447	1564	1744	0	0	12692	10447
(%)	100	5.9	6.6	0	0	48	39.5
26 - 45 años	102446	1740	14607	8521	12990	42174	22414
(%)	100	1.7	14.3	8.3	12.7	41.2	21.9
46 - 65 años	99401	2580	14589	5276	42725	20088	14143
(%)	100	2.6	14.7	5.3	43	20.2	14.2
66 - 75 años	40515	0	439	443	35449	2744	1440
(%)	100	0	1.1	1.1	87.5	6.8	3.6
76 - más años	15517	762	0	0	3868	0	887
(%)	100	4.9	0	0	9.4	0	5.7

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Lo que respecta a los hogares de jefatura femenina (cuadro 3.12), la edad de mayor predominancia en éstos, es de 66 - 75 años representado un 87.5% del total de ellos con viudez, de acuerdo con algunas estadísticas la mujer posee más años de vida que el hombre, causa de ello, es que él tiende a trabajar a más temprana edad, se emplea en trabajos donde se requiere más fuerza física, situaciones que repercuten en su salud y por ende acorta el periodo de vida. Así mismo la CONEPO (2002), señala que la jefatura femenina tiende a crecer con la edad de la mujer, aumenta con rapidez, alcanzando su

mayor ocurrencia a partir de los 65 años. En concordancia las jefas son generalmente viudas, separadas o divorciadas.

En síntesis, los hombres no saben vivir solos y las mujeres prefieren solas que mal acompañadas.

En conclusión a este capítulo, se puede señalar que en Guanajuato en el 2006 había un total de 1, 160,229 hogares por lo que el estado se sitúa en la sexta posición con respecto al nacional.

Los hogares donde la mujer adquiere mayor protagonismo son los hogares receptores de remesas, por que el cónyuge ha emigrado. Los hogares comandados por mujeres reciben el 35% de transferencias (dentro de estas las remesas nacionales e internacionales), porcentaje superior al nacional. Otra situación muy marcada en algunos hogares de jefatura femenina es que están integrados por menos miembros, la mayoría de ellas son viudas, separadas y solteras con edad de 40, todo lo contrario a hogares comandados por hombres, donde la mayoría se encuentran en hogares nucleares con estado conyugal de casados.

CAPITULO IV CONCLUSIONES GENERALES

Dentro del capítulo se abordan los principales resultados a los que se han llegado en la investigación, mismos que permitieron comprobar la hipótesis planteada, la cual indica que en los hogares donde hay migración y por ende remesas la mujer adquiere un mayor protagonismo mismo que se aprecia en la participación de ella en la economía asumiendo el papel de jefa de hogar, más sin embargo la situación de ella no mejora.

Se analizó la variable ingreso en los hogares guanajuatenses, relacionados con el ingreso proveniente de remesas, en hogares de jefatura masculina y femenina, arrojando datos sumamente importantes los cuales se mencionaran a continuación:

En el 2006 en el estado de Guanajuato, había un total de 1, 160,229 hogares, mismos que le permitieron ocupar el sexto lugar a nivel nacional. Los hogares receptores de remesas en el 2006 en el estado fueron un total de 261,277 que representan el 22.4% casi una cuarta parte del total de hogares del estado, mismo que lleva a conceptuar a las remesas como propias del extranjero, pues casi cuatro de cada diez hogares reciben remesas de alguna localidad nacional, aunque ciertamente indica la relevancia social de la remesa internacional, pues casi seis de cada diez hogares se benefician de ella.

Guanajuato tiene una distribución del ingreso heterogénea y sesgada hacia los niveles de menor ingreso, de hecho si analizamos únicamente los hogares que no recibieron remesas obtenemos una distribución más equitativa indicando el sesgo de los hogares con remesas hacia niveles de precariedad económica. La anterior situación es preocupante dado que la mayoría de estos hogares

dependen exclusivamente de las remesas tanto nacionales como internacionales mismas que coadyuvan a mejorar su situación.

Corroborando lo dicho en otras investigaciones respecto del papel de amortiguamiento que tienen las remesas en cuanto a la pobreza. En este análisis es claro que los hogares receptores de remesas nacionales e internacionales se encuentran ubicadas en los primeros dos deciles, mismos que se encuentran en pobreza extrema o tendiendo a ella, por lo mismo se ven en la necesidad de emigrar para mandar a su familia dinero y solventar las necesidades básicas, en ocasiones estos mismos emigrantes se van de su lugar de origen porque no cuentan con medios para subsistir en su tierra, aun a pesar de que cuenten con tierras para la producción agrícola no obtienen lo suficiente como para resistir la situación y se van a otras regiones y muchas veces ya no regresan.

Guanajuato en el 2006 obtuvo una mayor recepción de remesa internacional con 57.9% en comparación con México que fue de 23.9%, para el país la remesa nacional fue la que cobro más relevancia en ese año con una participación de 70.08%, considerando lo anterior Guanajuato ocupó a nivel nacional el segundo lugar como receptor de remesa internacional, como lo indican estudios del Banco de México.

Los hogares que reciben remesas se encuentran en los primeros deciles conllevan a que su ingreso promedio este por debajo de la media estatal, es decir son los más afectados (están en un nivel de pobreza considerable), y en la cual el único fin de la remesa es solventar los gastos de alimentación, vestido y educación en su caso.

El ingreso que reciben los hogares guanajuatenses con remesa o sin remesa se encuentra por debajo de la media nacional, situación más marcada en los hogares receptores de este ingreso, esto nos representa que el estado esta desplazando una gran cantidad de personas al extranjero y a otras regiones del país, dado que el salario que obtienen de su trabajo no alcanza

a cubrir las necesidades o la falta de oportunidades en las cuales se desempeñen eficientemente, conlleva a que se arriesguen a dejar a la familia y emigrar a un a sabiendas de los riesgos que esto puede acarrearles (de no regresar jamás a su hogar), van a perseguir el “sueño americano” denominado a sí por la sociedad.

Las diferencias en la distribución del ingreso por remesas por hogar es muy marcada los que reciben remesa nacional tienen ingresos más altos que los otros hogares, seguidos de las internacionales y por último las nacionales/internacionales. El ingreso promedio general por hogar fue de 25,469.3 pesos al trimestre o 8,489.78 pesos mensuales que reciben estos, este ingreso les permite disminuir su pobreza, hecho comprobado en el trabajo realizado por Aboites et al,(2007) señala que este ingreso coadyuva a mejorar las condiciones de vida de estos hogares, es decir es un paliativo a la pobreza. Otras investigaciones que comparten esta idea son las referidas a Molina (2007), señala que estos hogares acceden al mercado de bienes y servicios, mientras que García (2000) y Muñoz (2006) mencionan que la remesa es un ingreso importante para los hogares que la reciben, misma que permite un mejor desarrollo de los integrantes de estos.

El número de hogares con jefatura femenina aumenta considerablemente entre los que reciben remesas, esto se justifica porque cuando los varones emigran es la mujer quien queda como protagonista en el hogar y asume la mayoría de las responsabilidades, es decir se da el empoderamiento dado que adquiere el rol de jefa de hogar, y toma los compromisos del cónyuge, así que realiza gran diversidad de actividades funge como ama de casa, administradora y en muchas ocasiones se emplea en trabajos mal remunerados debido a la falta de ingreso.

En los hogares Guanajuatenses lo que respecta al ingreso, la aportación de este en los hogares de jefatura femenina es marcada la diferencia con respecto a los de jefatura masculina, dado a que son menores. Las mujeres reciben 6,787.2 pesos mensuales, mientras que los hombres 9,041.5 pesos

respectivamente cifra superior al de ellas por 2,254.3 pesos, aun con esto las jefas de hogar están dispuestas a recibir un salario mínimo mensual de 24.20 pesos, debido a su condición de ama casa, como resultado a esta situación solo un 24.51% de ellas están incorporadas a la actividad económica, el resto lo ocupan los varones.

Donde la mujer tiene más representatividad es en los hogares que están en los primeros tres deciles representa solo un 43.89%, estos son más pobres y no cubren satisfactoriamente las necesidades demandantes en el hogar, bajo el supuesto que se trata de mujeres con baja escolaridad, y se autoemplean o bien obtienen trabajos asalariados(remunerados) en el sector servicios con bajos salarios, por otro lado en los últimos tres deciles se encuentran las mujeres con profesión y mejor condición económica.

En los hogares con jefatura femenina la fuente del ingreso proviene de manera significativa por remesas toda vez que por cada hogar con jefatura masculina cuyos ingresos provienen de las remesas se tienen 3 hogares con jefatura femenina; indica además que en 6 de cada diez hogares con jefatura femenina el ingreso de ellas proviene de ingresos por trabajo o por negocio propio, lo cual si bien es cierto representa una proporción menor a la mostrada por los hogares con jefatura masculina (8 de cada 10) expresa la realidad de una nueva condición social de las mujeres dado que evidencia una inserción productiva que años atrás no existía, resultado corroborado en la investigación de Aboites et. al. (2007). Del total de hogares comandados por mujeres 284, 326 en el estado el 35% de ellos son beneficiados de remesas nacionales e internacionales cifra superior al nacional, por tal razón estos hogares poseen un mayor índice de entrada de remesas mismas que le dan un mayor protagonismo a la mujer.

Generalmente las mujeres buscan flexibilidad de horario en los trabajos, por lo que la mayoría esta entre 0-20 horas (medio turno) ocupada por más de la mitad de los hogares, debido a que buscan distribuir su tiempo en las actividades del hogar y el trabajo, por lo que reciben menos ingreso, en

ocasiones desempeñan el mismo trabajo que el hombre, pero no le es reconocida su labor en igualdad de salario. Además para los hombres el ser jefe de hogar y trabajar, en general, los exime del trabajo en la casa y del cuidado de los hijos, mientras que en los hogares con jefatura femenina el ser jefa y trabajar no implica desatender otras funciones de manera que lo verdaderamente sintomático, de tal forma que cuatro de cada diez mujeres jefas reporta trabajar más de medio turno laboral

El protagonismo de la mujer en el hogar inicia a la edad de 18 años y predomina a los 40, a nivel nacional la situación es diferente empieza a los 12 años e impera a los 42. En el estado la jefatura empieza a una edad adecuada (tienen claro el termino "familia" y las responsabilidades que esta acarrea), por lo tanto el tamaño de estos hogares es menor prevalece con un promedio de tres y un mínimo de un integrante, a diferencia de los hombres que es cinco el promedio. En relación a estos hogares la mayoría son nucleares, es decir tienden a tener una familia integrada, el estado conyugal de estos, con referencia a los hombres más de la mitad son casados sus edades oscilan entre 26 - 45 años y en las mujeres predomina la viudez con edades de 66 - 75 años, situación que conlleva a afirmar que el periodo de vida de la mujer es más largo en comparación con el hombre, por diversas circunstancias, por mencionar que ellos tienden a trabajar a edades tempranas en empleos que requieren fuerza física y les resulta desgastante. Estos resultados arrojan similitud a lo que señala la CONEPO (2002), que la jefatura femenina aumenta proporcionalmente con la edad de la mujer, alcanzando su mayor ocurrencia a los 65 años, y son generalmente viudas, separadas o divorciadas.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos y al análisis realizado en esta investigación, se aprecia que para los mexicanos resulta atractivo aventurarse a emigrar hacia los Estados Unidos, dado que en México no encuentran oportunidades laborales bien remuneradas. La mano de obra mexicana en E.U tiene un importante papel en el desarrollo económico de este país, pero aun así no ha logrado mecanismos de negociación, a través de los cuales se establezcan mejores condiciones laborales para los trabajadores mexicanos.

México debe establecer acuerdos, en especial con Estados Unidos que es el país al que emigran los ciudadanos. Debe comenzar por asistir a las reuniones que hacen estos países para mostrar interés en trabajar conjuntamente (México aporta mano de obra barata a los EU), por lo mismo debe plantear propuestas atractivas para el país vecino, por mencionar; que los migrantes trabajen de forma temporal y se les reconozcan sus derechos laborales dado que la mayoría de ellos son objeto de discriminación y maltrato.

El país o bien el estado de Guanajuato debe crear fuentes de trabajo bien pagados, ya sea a través de programas sociales (como vivienda, salud, alimentación) para desincentivar la migración, así mismo dar trabajo a mujeres jefas de hogar que necesitan recibir un ingreso digno.

BIBLIOGRAFIA

- Aboites G., G. Félix., Martínez (2007), Estrategias de vida, Migración y remesas como paliativo a la pobreza en Guanajuato. Revista trayectorias 25. Revista de ciencias sociales de la Universidad de Nuevo León, Año IX, Num.25, Septiembre–diciembre del 2007. Monterrey, NL. México, D.F. pp. 18-32
- Abramo, Lais (2004), ¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina; una fuerza de trabajo secundaria?. Estudios feministas Florlanopolis
- Acosta, Díaz Félix (2001) Jefatura de Hogar Femenina, y Bienestar familiar resultados de la investigación empírica, Félix Acosta, papeles de población, Mex.Vol.28, 2001.pp.41-97
- Aguinaga, Roustan Jusune (2004), Las desigualdades de género entre los jóvenes. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid
- Araujo, Caridad (2005). Re-definiendo el espacio urbano y rural en México: ¿es posible una mejor caracterización de la diversidad municipal?; estudios sobre desarrollo humano (PNUD), México. pp. 1-19
- Arellano, Saúl (2008) “Guanajuato: desigualdad y migración en el siglo XXI”. Investigación de CEIDAS, A.C. diciembre 2007. Revisado en la página web: <http://saularellano.blogspot.com/2008/01/guanajuato-desigualdad-y-migracion-en-el-html> consultada el 18 de septiembre de 2008
- Ariza Marina, Oliveira Orlandina (2002) “Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres, México, Universidad Nacional Autónoma de México /Colegio de México
- Arriagada, Irma (1997), Políticas esenciales, familia y trabajo en América latina de fin de siglo. Serie políticas sociales, No 21, Santiago de Chile, 1997, CEPAL
- Arriagada, Irma (1997), Realidades y mitos del trabajo femenino Urbano en América Latina, No.21, serie mujer y desarrollo. CEPAL

- Arriagada, Irma (1998), *Genero y pobreza; nueva dimensiones*. Ediciones de las mujeres, Num.26, Santiago de Chile. ISIS Internacional.
- Arriagada, Irma (2002), *Cambios y desigualdad en las Familias Latinoamericanas*, División de Desarrollo Social, Agosto 2002, CEPAL
- Ávila, Fuentes Tuivan (1998) "Mujeres mexicanas en la migración a EU"; Consejo Nacional de la Población. CONAPO
- Banco de México (2004) "Informe anual 2004", México, D.F, abril 2005
- (2005)."Informe anual 2005", México, D.F. abril 2006
- (2006) "Informe anual 2006", México, D.F, abril 2007
- (2006); "Informe sobre inflación octubre-diciembre 2006" (programa monetario para 2007 – resumen); México, D.F. enero 2007
- Banco de México (2007) "Las remesas familiares en México". Inversión de los recursos de migrantes resultados de las alternativas vigentes, México. D.F. 2 febrero de 2007
- Bel Adell, Carmen (1991). *Flexibilización del mercado de trabajo y precarización del empleo. La contratación temporal: aspectos teóricos, legales e históricos*. Unión Sindical, núm. 94 mayo 1991. España. Hoja web <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01471736655936017554480/catalogo10/12%20inve.pdf>, consultada el 18 de agosto.
- Carballo de la Riva Martha (2007); Enara Echart Muñoz "Migraciones y desarrollo: hacia un marco teórico común y coherente" pagina Web <http://www.ucm.es/info/IUDC/Carballo%20y%20Echart.pdf> revisado el día 14 de septiembre del 2008
- Castellanos, Cortes Patricia (2005)"Mujeres Migrantes de América latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duros realidades". CEPAL, Santiago Chile 1-83
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión pública (CESOP), 2004. "El impacto de las remesas familiares en México y su uso productivo. Cámara de Diputados, México. D.F Diciembre 2004
- Chávez, G., Fernando (2006a) "Tres Aspectos de la Evolución de las Remesas Familiares en México, según la ENIGH, 1984-2004", *Análisis Económico*, Vol. XXI (46), Ene-Abr. Pp. 59-93
- CONAPO (1999), *Las remesas enviadas a México por los trabajadores migrantes en Estados Unidos*.

- CONAPO (2003), Brindar alternativas a la migración rural y fortalecer la justicia distributiva en las regiones de mayor rezago en los centros regionales de Población. Informe de ejecución 2003-2004 del programa nacional de Población 2001-2006
- CONAPO (2004), Día Mundial de la Población, México 2004. Carpeta Informativa
- CONAPO (2005), 23.9 millones son hogares familiares, comunicado de Prensa, México, DF
- CONAPO (2006) "La situación demográfica de México 2006". México, DF. Diciembre 2006
- CONEPO (2002). Apuntes de población de Baja California. Mexicali, año V, vol. 16, diciembre
- Contreras, Oscar F (2000), Los estudios acerca de la flexibilidad laboral en México; algunas observaciones críticas, en estudios sociológicos, Vol. XVIII, Num.54.México
- Corona Vázquez Rodolfo (2000). Monto y uso de las remesas en México. México, Colegio de la Frontera del Norte, pp.168 – 190
- Corona, Aguilar Antonia (2006), Necesidad de la utilización del enfoque integrado de género en las estrategias de conciliación .Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
- De Cabo Serrano, Gema (2006). "Menos por mas. Cifras y datos de la discriminación salarial en los diversos sectores económicos". Centro de Estudios EconómicosTomillo. Sevilla, España. Hoja web: <http://www.e-andaluzas.org/verdocumento.aspx?id=177&titulo=gema%20cabo>, consultada el 7 de agosto de 2008
- Del Razo Martínez, Lilia Marcela (2003). Estudio de la brecha salarial entre hombres y mujeres en México 1994-2001. SEDESOL. Serie Documentos de investigación 4. México. Hoja web: <http://www.sedesol.gob.mx/archivos/70/File/Doc%20Inv%204.pdf> revisada el 12 de agosto del 2008
- Duana Ávila, Dánae (2008). "Flexibilización laboral, el caso de México" *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Málaga, España, Universidad de Málaga, N° 92, hoja Web: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2008/dda.htm>, consultada el 22 de agosto

Estrada, Margarita (2007), "Límites y posibilidades de las iniciativas para hacer frente a la pobreza en una localidad rural guanajuatenses". Globalización y localidades: espacios, actores, movilidades e identidades/margarita Estrada Inguiniz y Pascal Labazee, coordinadores; Claude Bataillon, prólogo. -México, DF.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: Institut de recherche pour developpment, 2007, edición de López Carrillo. Corrección de Beatriz Marcela Stellino Martínez. Publicaciones de la casa Chata

García Zamora, Rodolfo (2000) "Los retos actuales de la teoría del desarrollo". La red Internacional de migración y desarrollo, México, D.F. 2000, página web:
http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos_miembros/1221411.pdf, 9 noviembre del 2008

González de Rocha (1997), Hogares de Jefatura Femenina en México, Patrones y formas de vida. XX Congreso Internacional de la sociedad de estudios Latinoamericanos (LASA), Guadalajara, México.

González, Marín (1998), Los mercados de trabajo femeninos tendencias recientes. Universidad Nacional Autónoma de México, México, DF
<http://www.ucm.es/info/IUDC/Carballo%20y%20Echart.pdf> revisado el día 9 de marzo del 2008

INEGI (1999), los hogares con jefatura Femenina. México, pp. XI, 192-194

----- (2005), Censo de Población y vivienda de Guanajuato 2005

----- (2007), Comunicado num.158, Julio de 2007, Aguascalientes

----- (2000) "Catálogo de codificación" XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

----- (2008), las mujeres en el México Rural, SAGARPA y procuraduría agraria (PA), Aguascalientes ISBN: 970-13-4057-4

INEGI (2005). *Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares. Síntesis metodológica*. México, INEGI

INEGI (2006). *Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares. Síntesis metodológica*. México, INEGI

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2008). "Mujeres y Hombres en México 2008", México, INEGI, décimo segunda edición, México.55-79

- Instituto Nacional de la Mujer (INM), 2004, El enfoque de género en la producción de las estadísticas sobre familia, hogares y vivienda en México, DF
- Jelin Elizabeth (2005), Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: hacia una nueva agenda de políticas públicas. CEPAL
- Juárez, H (2008), "Funcionalidad económica de las mujeres en el ingreso de los hogares de la zona metropolitana de Saltillo 1992-2002". Tesis de maestría en economía regional. Universidad Autónoma de Coahuila, Centro de Investigaciones Socioeconómicas. Saltillo Coahuila. Septiembre 2006.
- Landín, Yasser (2008), "El impacto de las remesas sobre la asistencia a la escuela y el trabajo en Guanajuato". Tesis de maestría en economía regional. Universidad Autónoma de Coahuila, Centro de Investigaciones Socioeconómicas. Saltillo Coahuila. Octubre 2008.
- Loza, Torres Mariela, et al, (2007) Jefatura de hogar, el desafío femenino ante la migración transnacional masculina en el Sur del estado de México. Universidad Autónoma de México. Migraciones Internacionales. Vol.4, núm.2, julio-diciembre 2007
- Lozano, Fernando Ascencio (2004), "Tendencias Recientes de las Remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos"; The Center for Comparative Immigration, University of California. San Diego. Abril 2004
- Mariño, Fernández Raquel (2005), La inserción laboral de la mujer; desigualdades por razón de género en el ámbito de la formación profesional. Universidad de Santiago de Compostela. IV congreso de Formación para el trabajo.
- Molina, Ana Bertha Salgado (2007), "Construcción de una tipología para analizar el comportamiento sociocultural de los emigrantes mexicanos en los mexicanos en los estados Unidos y su retorno al lugar de origen, periodo sexenal 2000-2006 (casos Corral de Piedra y San Isidro de Gambia, Apaseo el Alto, Guanajuato)". Tesis de maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia. Instituto Politécnico Nacional. México. D.F. Noviembre 2007
- Muñoz, Alma Rosa Jumilla (2006a), "Impacto Macroeconómico de las remesas Familiares en México, 1950-2004". Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.

- Muñoz, Alma Rosa Jumilla (2006b), "Remesas Familiares y su Impacto en el Crecimiento Económico, 1950-2004", *Análisis Económico*, 46, Vol. XXI. Ene-Abr, 23-57.
- Muñoz, J (2006) "Una historia no contada: remesas, migración y BP en México". En; migration, remittances and the financial system in Mexico, proceeding in migration in north America symposium. The north American Institute, Santafé, New México, USA, november
- Ochoa, León Sara (2007). Remesas un acercamiento a sus impactos sobre la pobreza y el desarrollo. Boletín de Centros de Estudios Sociales y Opinión Publica, num.7, 2005.p.40-53
- Oliveira, Orlandina (2007). Reflexiones acerca de las desigualdades sociales y el género. Texto presentado en el Seminario Miradas a la desigualdad en América Latina. Colegio de México. Hoja web: http://revistas.colmex.mx/revistas/8/art_8_1159_8817.pdf revisado el 29 de septiembre de 2008
- SEGOB (2005). Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Guanajuato, Los municipios de Guanajuato, colección "Enciclopedia de los municipios de México" Talleres Gráficos de la Nación, Mexico.DF.2005
- Tiessen Kentzler Enrique (2003)"Análisis de la Migración de mexicanos a los estados Unidos". Fundación de estudios urbanos y metropolitanos, pp.1-79
- Tuiran Rodolfo, Corona Rodolfo y Santibáñez Jorge (2006) "El monto de las remesas familiares en México: ¿mito o realidad?", papeles de población, octubre-diciembre, numero 050, Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. pp. 147-169
- Tuiran y corona (1996). Medición Directa e Indirecta de la Migración mexicana hacia Estados Unidos 1990-1995. CONAPO
- Yanagisako, Sylvia Junko (1979), Family and household: the analysis of domestic groups, annual review of antropology.Vol.8, october.pp.181-205
- Zumaya, Austria (2004), "Mujeres y participación femenina en el ingreso del hogar en el estado de Coahuila". Tesis de licenciatura en economía agrícola y agronegocios. Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, División de Ciencias Socioeconómicas. Saltillo Coahuila. Mayo 2004.

ANEXOS

Cuadro 1
Guanajuato. Distribución de la Población por edad y sexo, 2005

Rangos de edad	Total	Hombres	Mujeres	% Total	% Hombres	% Mujeres
0 - 4 años	527,480	267,399	260,081	10.8	5.5	5.3
5 - 9 años	551,459	279,081	272,378	11.3	5.7	5.6
10 - 14 años	569,357	286,789	282,568	11.6	5.9	5.8
15 - 19 años	504,643	241,953	262,690	10.3	4.9	5.4
20 - 24 años	425,409	188,993	236,416	8.7	3.9	4.8
25 - 29 años	377,109	167,451	209,658	7.7	3.4	4.3
30 - 34 años	361,384	163,437	197,947	7.4	3.3	4.0
35 - 39 años	321,689	147,170	174,519	6.6	3.0	3.6
40 - 44 años	269,592	124,556	145,036	5.5	2.5	3.0
45 - 49 años	219,520	102,288	117,232	4.5	2.1	2.4
50 - 54 años	180,011	84,056	95,955	3.7	1.7	2.0
55 - 59 años	135,455	64,147	71,308	2.8	1.3	1.5
60 - 64 años	117,552	54,792	62,760	2.4	1.1	1.3
65 - 69 años	87,450	41,027	46,423	1.8	0.8	0.9
70 - 74 años	71,388	33,672	37,716	1.5	0.7	0.8
75 - 79 años	51,797	24,481	27,316	1.1	0.5	0.6
80 - 84 años	34,405	15,638	18,767	0.7	0.3	0.4
85 años y más	28,574	12,400	16,174	0.6	0.3	0.3
No especificado	59,538	29,806	29,732	1.2	0.6	0.6
Total	4,893,812	2,329,136	2,564,676	100	47.6	52.4

Fuente: Elaboración propia con base en el conteo de Población y Vivienda 2005. INEGI

Cuadro 2
Guanajuato. Población total por sexo, 1990 - 2005

Años	Población Total	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Tasa de Masculinidad	Tasa de femineidad
1990	3962593	1926735	48.623	2055858	51.882	93.719	106.7
1995	4406568	2139104	48.544	2267464	51.456	94.339	106.0
2000	4663032	2233315	47.894	2429717	52.106	91.917	108.8
2004	4911394	2363825	48.129	2547569	51.871	92.787	107.8
2005	4893812	2329136	47.593	2564676	52.407	90.816	110.1

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Censos Generales de Población Y vivienda, 1990, 1995, 2000, 2004, 2005.

Cuadro 3
México. Distribución de los hogares totales a nivel estado, 2006

No	Estado	Número de Hogares	Porcentaje
	Total	26,541,327.00	100
1	Estado de México	3,482,730.00	13.12
2	Distrito Federal	2,426,893.00	9.14
3	Veracruz de Ignacio de la Llave	1,915,754.00	7.21
4	Jalisco	1,689,571.00	6.36
5	Puebla	1,314,158.00	4.95
6	Guanajuato	1,160,229.00	4.37
7	Nuevo León	1,107,537.00	4.17
8	Michoacán de Ocampo	1,034,174.00	3.89
9	Chiapas	1,032,768.00	3.89
10	Chihuahua	935,234.00	3.52
11	Tamaulipas	838,119.00	3.15
12	Oaxaca	833,305.00	3.14
13	Guerrero	800,772.00	3.02
14	Baja California	757,421.00	2.85
15	Sonora	662,875.00	2.49
16	Sinaloa	662,270.00	2.49
17	Coahuila de Zaragoza	646,475.00	2.44
18	San Luis Potosí	570,799.00	2.15
19	Hidalgo	546,931.00	2.06
20	Tabasco	521,256.00	1.96
21	Yucatán	442,473.00	1.67
22	Morelos	427,889.00	1.61
23	Durango	395,645.00	1.49
24	Querétaro Arteaga	380,116.00	1.43
25	Zacatecas	344,159.00	1.29
26	Quintana Roo	321,896.00	1.21
27	Tlaxcala	273,568.00	1.03
28	Nayarit	261,271.00	0.98
29	Aguascalientes	251,555.00	0.95
30	Campeche	193,732.00	0.73
31	Colima	159,577.00	0.60
32	Baja California Sur	150,175.00	0.57

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Cuadro 4
México. Indicadores estadísticos del ingreso total monetario trimestral de hogares receptores de remesas, 2006

Indicadores Estadísticos	Ingreso total trimestral/hogar	Hogares			
		Sin Remesa	Remesa Nacional	Remesa Internacional	Remesa Nacional/internacional
Hogares	26514896	20302183	4353955	1487705	371053
Porcentaje (%)	100	76.6	16.4	5.6	1.4
Media	28550.1	30995.0	20428.4	20877.6	20839.0
Mediana	18199.4	19659.9	13907.7	15526.3	15011.6
Moda	18147.6	18147.6	20204.3	11226.3	18903.8
Mínimo	0.0	0.0	5.0	925.0	1386.3
Máximo	1317574.1	1317574.1	354561.8	195187.5	369984.2

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI.

Cuadro 5
México. Deciles de ingreso monetario trimestral total de hogares receptores de remesas, 2006

Deciles	Hogares	%	Hogares							%
			Sin Remesas	%	Remesas Nacionales	%	Remesas Internacionales	%	Remesas Nacionales/intern.	
I	2,651,679	10.0	1,533,367	7.6	926,901	21.3	128,204	8.6	63,207	17.0
II	2,649,661	10.0	1,879,872	9.3	528,735	12.1	193,349	13.0	47,705	12.9
III	2,651,259	10.0	1,944,854	9.6	462,270	10.6	206,718	13.9	37,417	10.1
IV	2,653,338	10.0	2,057,481	10.1	391,626	9.0	169,068	11.4	35,163	9.5
V	2,651,271	10.0	1,985,642	9.8	453,295	10.4	175,792	11.8	36,542	9.8
VI	2,651,949	10.0	2,041,577	10.1	395,082	9.1	162,776	10.9	52,514	14.2
VII	2,654,563	10.0	2,145,776	10.6	340,072	7.8	138,762	9.3	29,953	8.1
VIII	2,642,033	10.0	2,149,872	10.6	324,310	7.4	134,371	9.0	33,480	9.0
IX	2,657,932	10.0	2,219,525	10.9	304,338	7.0	116,722	7.8	17,347	4.7
X	2,651,211	10.0	2,344,217	11.5	227,326	5.2	61,943	4.2	17,725	4.8
Total	26,514,896	100.0	20,302,183	100.0	4,353,955	100.0	1,487,705	100.0	371,053	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Cuadro 6
México. Indicadores estadísticos de ingreso según jefe de hogar 2006

Aportante	Numero de Hogares	%	Promedio	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo
Jefe de hogar total	26541327	100	28550.06	18199.37	18147.60	0	1317574
Jefe de hogar total H	19891620	74.95	30308.90	19051.68	18147.60	0	1317574
Jefe de hogar total M	6649707	25.05	23274.33	16080.79	6049.20	0	569633.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Cuadro 7
México. Distribución de los hogares por jefe de hogar según deciles de ingreso monetario trimestral, 2006

Decil	Total	Porcentaje (%)	Sexo			
			Hombres	Porcentaje (%)	Mujeres	Porcentaje (%)
I	2651679	10.0	1691095	8.50	960584	14.49
II	2649661	10.0	1917268	9.64	732393	11.05
III	2651259	10.0	1944991	9.78	706268	10.65
IV	2653338	10.0	2019542	10.16	633796	9.56
V	2651271	10.0	1946272	9.79	704999	10.63
VI	2651949	10.0	1973470	9.92	678479	10.23
VII	2654563	10.0	1972875	9.92	681688	10.28
VIII	2642033	10.0	2048601	10.30	593432	8.95
IX	2657932	10.0	2147453	10.80	510479	7.70
X	2651211	10.0	2223866	11.18	427345	6.45
Total	26,541,327	100.0	19885433	100.00	6629463	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Cuadro 8
México. Distribución de las fuente de Ingreso entre los jefes de hogar, 2006

Fuentes de Ingreso	Total		Hombres		Mujeres	
	Numero de Hogares	(%)	Numero de Hogares	(%)	Numero de Hogares	(%)
Remuneraciones al trabajo asalariado	15382930	58	12502334	62.9	2880596	43.3
ingresos de negocios propios	5698657	21.5	4275836	21.5	1422821	21.4
ingresos por cooperativas	23796	0.1	20799	0.1	2997	0
ingresos de sociedades	198983	0.7	187411	0.9	11572	0.2
ingresos de empresas que funcionan como sociedades	1047086	3.9	888587	4.5	158499	2.4
ingresos por renta de la propiedad	343408	1.3	184575	0.9	158833	2.4
ingresos por transferencias	3615432	13.6	1666229	8.4	1949203	29.3
otros ingresos corrientes	2068	0	700	0	1368	0
percepciones financieras y de capital	202536	0.8	158962	0.8	43574	0.7
Total	26541327	100	19891620	100	6649707	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Cuadro 9
México. Distribución de jefatura de hogar por edad y sexo, 2006

Rangos de edad	Total	Porcentaje %	Jefatura de hogar por Sexo			
			Hombre	%	Mujer	%
12 - 25 años	1607220	6.1	1268343	6.38	338877	5.1
26 - 45 años	12139285	45.7	9708851	48.81	2430434	36.55
46 - 65 años	8881202	33.5	6417300	32.26	2463902	37.05
66 - 75 años	2512410	9.5	1660033	8.35	852377	12.82
76 - más años	1401210	5.3	837093	4.21	564117	8.48
Total	26541327	100.0	19891620	100	6649707	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Cuadro 10
México. Distribución de jefatura de hogar por edad y sexo, 2006

Edad	Jefatura del hogar por sexo				Total
	Hombre	Porcentaje	Mujer	Porcentaje	
12	0	0	8	0.00003	8
14	0	0	1530	0.01	1530
15	0	0	300	0.0011	300
16	2987	0.01	3320	0.01	6307
17	12807	0.05	3472	0.01	16279
18	52942	0.20	12904	0.05	65846
19	69538	0.26	24856	0.09	94394
20	98476	0.37	23536	0.09	122012
21	104987	0.40	28476	0.11	133463
22	139356	0.53	29599	0.11	168955
23	259991	0.98	55685	0.21	315676
24	266648	1.00	74778	0.28	341426
25	260611	0.98	80413	0.30	341024
26	362773	1.37	67565	0.25	430338
27	357024	1.35	53385	0.20	410409
28	458992	1.73	66325	0.25	525317
29	396616	1.49	77337	0.29	473953
30	502948	1.89	113252	0.43	616200
31	389991	1.47	75860	0.29	465851
32	503095	1.90	125908	0.47	629003
33	531361	2.00	111620	0.42	642981
34	589945	2.22	130984	0.49	720929
35	473162	1.78	112738	0.42	585900
36	574830	2.17	136888	0.52	711718
37	471600	1.78	116736	0.44	588336
38	554530	2.09	176005	0.66	730535
39	542094	2.04	118180	0.45	660274
40	575675	2.17	149445	0.56	725120
41	470209	1.77	121544	0.46	591753
42	625530	2.36	206797	0.78	832327
43	486583	1.83	160911	0.61	647494
44	376863	1.42	146192	0.55	523055
45	465030	1.75	162762	0.61	627792
46	454877	1.71	150041	0.57	604918
47	439530	1.66	127279	0.48	566809
48	432130	1.63	141115	0.53	573245
49	369724	1.39	149218	0.56	518942
50	458444	1.73	153833	0.58	612277
51	304084	1.15	91128	0.34	395212
52	389017	1.47	130479	0.49	519496
53	378868	1.43	123406	0.46	502274

54	350751	1.32	109512	0.41	460263
55	311815	1.17	144961	0.55	456776
56	367973	1.39	136167	0.51	504140
57	232703	0.88	116581	0.44	349284
58	307677	1.16	103743	0.39	411420
59	261929	0.99	133470	0.50	395399
60	344363	1.30	156293	0.59	500656
61	201752	0.76	90647	0.34	292399
62	232373	0.88	104721	0.39	337094
63	173374	0.65	104067	0.39	277441
64	178312	0.67	86525	0.33	264837
65	227604	0.86	110716	0.42	338320
66	256340	0.97	126357	0.48	382697
67	203459	0.77	83610	0.32	287069
68	163900	0.62	90285	0.34	254185
69	165894	0.63	52221	0.20	218115
70	168346	0.63	92947	0.35	261293
71	137364	0.52	75602	0.28	212966
72	161459	0.61	90530	0.34	251989
73	138986	0.52	89043	0.34	228029
74	142768	0.54	79106	0.30	221874
75	121517	0.46	72676	0.27	194193
76	143930	0.54	73413	0.28	217343
77	111496	0.42	45981	0.17	157477
78	88465	0.33	51436	0.19	139901
79	46086	0.17	47695	0.18	93781
80	72830	0.27	40907	0.15	113737
81	51932	0.20	37173	0.14	89105
82	34590	0.13	25033	0.09	59623
83	44434	0.17	45230	0.17	89664
84	52012	0.20	27766	0.10	79778
85	42408	0.16	32942	0.12	75350
86	20814	0.08	25443	0.10	46257
87	15862	0.06	9182	0.03	25044
88	19279	0.07	27309	0.10	46588
89	16704	0.06	4718	0.02	21422
90	24898	0.09	16400	0.06	41298
91	6396	0.02	0	0.00	6396
92	17573	0.07	7183	0.03	24756
93	14949	0.06	3616	0.01	18565
94	2825	0.01	10532	0.04	13357
95	1304	0.00	3712	0.01	5016
96	7252	0.03	17366	0.07	24618
97	1054	0.00	11080	0.04	12134
TOTAL	19891620	74.95	6649707	25.05	26541327

Fuente: Elaboración Propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI.

Cuadro 11
Guanajuato. Distribución de jefatura de hogar por edad y sexo, 2006

Edad	Jefatura del hogar por sexo				Total
	Hombre	Porcentaje	Mujer	Porcentaje	
16	153	0.01	0	0	153
17	544	0.05	0	0	544
18	4689	0.40	1445	0.12	6134
19	3358	0.29	443	0.04	3801
20	2939	0.25	3156	0.27	6095
21	5303	0.46	1765	0.15	7068
22	8041	0.69	2998	0.26	11039
23	5218	0.45	2931	0.25	8149
24	13690	1.18	893	0.08	14583
25	10329	0.89	4653	0.40	14982
26	7149	0.62	4019	0.35	11168
27	13976	1.20	4144	0.36	18120
28	18979	1.64	3851	0.33	22830
29	17110	1.47	1133	0.10	18243
30	23177	2.00	3943	0.34	27120
31	15062	1.30	2094	0.18	17156
32	21552	1.86	5065	0.44	26617
33	31569	2.72	4933	0.43	36502
34	22003	1.90	2820	0.24	24823
35	21056	1.81	2073	0.18	23129
36	26805	2.31	5879	0.51	32684
37	25296	2.18	3980	0.34	29276
38	31137	2.68	11778	1.02	42915
39	12010	1.04	2083	0.18	14093
40	30051	2.59	13330	1.15	43381
41	20371	1.76	6128	0.53	26499
42	21992	1.90	6995	0.60	28987
43	20760	1.79	7542	0.65	28302
44	28069	2.42	4470	0.39	32539
45	22270	1.92	5410	0.47	27680
46	17693	1.52	4070	0.35	21763
47	17033	1.47	4869	0.42	21902
48	13807	1.19	5506	0.47	19313
49	13644	1.18	5361	0.46	19005
50	15636	1.35	4561	0.39	20197
51	11335	0.98	4319	0.37	15654
52	14529	1.25	9803	0.84	24332
53	22038	1.90	3465	0.30	25503
54	14003	1.21	6099	0.53	20102

55	23820	2.05	3663	0.32	27483
56	20091	1.73	3696	0.32	23787
57	8997	0.78	6416	0.55	15413
58	14388	1.24	3735	0.32	18123
59	8608	0.74	2451	0.21	11059
60	21355	1.84	10437	0.90	31792
61	6360	0.55	3997	0.34	10357
62	7990	0.69	7025	0.61	15015
63	9908	0.85	2649	0.23	12557
64	8867	0.76	4627	0.40	13494
65	11515	0.99	4454	0.38	15969
66	12150	1.05	3453	0.30	15603
67	11359	0.98	3684	0.32	15043
68	4846	0.42	445	0.04	5291
69	5472	0.47	1479	0.13	6951
70	5690	0.49	8031	0.69	13721
71	4768	0.41	0	0.00	4768
72	6488	0.56	5917	0.51	12405
73	5202	0.45	5255	0.45	10457
74	2875	0.25	5819	0.50	8694
75	8606	0.74	6071	0.52	14677
76	6725	0.58	3436	0.30	10161
77	1356	0.12	3574	0.31	4930
78	2756	0.24	488	0.04	3244
79	4755	0.41	1332	0.11	6087
80	9085	0.78	0	0.00	9085
81	2985	0.26	1115	0.10	4100
82	3184	0.27	3038	0.26	6222
83	1651	0.14	1836	0.16	3487
84	864	0.07	436	0.04	1300
85	2265	0.20	822	0.07	3087
86	230	0.02	900	0.08	1130
87	910	0.08	526	0.05	1436
88	2034	0.18	0	0.00	2034
89	3372	0.29	0	0.00	3372
90	0	0.00	500	0.04	500
92	0	0.00	428	0.04	428
95	0	0.00	762	0.07	762
96	0	0.00	3588	0.31	3588
97	0	0.00	234	0.02	234
TOTAL	875903	75.49	284326	24.51	1160229

Fuente: Elaboración Propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI.

Cuadro 12
México. Rango de horas trabajadas por jefe de hogar, 2006

Rangos de Horas trabajadas (semana)	Total	Porcentaje (%)	Hombre	(%)	Mujer	(%)
0 - 20	6,150,719	23.17	2,848,430	14.32	3,302,289	49.66
21 - 40	4,809,252	18.12	3,468,505	17.44	1,340,747	20.16
41 - 60	11,801,619	44.47	10,202,888	51.29	1,598,731	24.04
61 - 80	2,885,562	10.87	2,574,242	12.94	311,320	4.68
81 - 100	737,796	2.78	652,589	3.28	85,207	1.28
101 - 120	129,224	0.49	119,559	0.6	9,665	0.15
121 - 140	12,283	0.05	10,535	0.05	1,748	0.03
141 - 160	5,983	0.02	5,983	0.03	0	0
161 - 180	8,889	0.03	8,889	0.04	0	0
Total	26,541,327	100	19,891,620	100	6,649,707	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Cuadro 13
México. Indicadores estadísticos del tamaño de hogar según la jefatura de hogar, 2006

Sexo	Total de Hogares	Porcentaje	Indicadores estadísticos de Tamaño de hogar por jefatura				
			Media	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo
Total	26,541,327	100.00	3.95	4	4	1	25
Mujeres	6,649,707	25.05	3.34	3	3	1	19
Hombres	19,891,620	74.95	4.15	4	4	1	25

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Cuadro 14
Tamaño de hogares totales a nivel nacional y Guanajuato, 2006

Número de personas en el hogar	México		Guanajuato	
	Número de Hogares	Porcentaje	Número de Hogares	Porcentaje
1	2,442,948	9.2	89,039	7.7
2	4,051,912	15.3	162,106	14.0
3	4,955,789	18.7	193,824	16.7
4	5,972,962	22.5	226,954	19.6
5	4,520,059	17	212,554	18.3
6	2,197,987	8.3	129,072	11.1

7	1,122,883	4.2	65,061	5.6
8	556,850	2.1	35,587	3.1
9	309,984	1.2	22,033	1.9
10	177,003	0.7	11,125	1.0
11	96,224	0.4	3,248	0.3
12	64,745	0.2	2,585	0.2
13	31,929	0.1	3,285	0.3
14	21,488	0.1	2,651	0.2
15	12,726	0.0	0	0.0
17	956	0.0	0	0.0
18	517	0.0	517	0.1
19	3777	0.0	0	0.0
25	588	0.0	0	0.0
Total	26541327	100	1,160,229	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Cuadro 15
México. Clase de hogar por jefatura de hogar, 2006

Clase de Hogar	Total	(%)	Hombres	(%)	Mujeres	(%)
Unipersonal	2,442,948	9.20	1,328,663	6.68	1114285	16.76
Nuclear	17,394,000	65.54	14,224,346	71.51	3169654	47.67
Ampliado	6,463,647	24.35	4,176,545	21.00	2287102	34.39
Compuesto	108,392	0.41	80,940	0.41	27452	0.41
Corresidente	132,340	0.50	81,126	0.41	51214	0.77
Total	26,541,327	100.0	19,891,620	100.0	6649707	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Cuadro 16
México. Distribución de estado conyugal y edad de hogares de jefatura masculina, 2006

Edad	Estado conyugal de hogares con jefatura masculina						Total	(%)
	Vive con su pareja en unión libre	Separado	Divorciado	Viudo	Casado	Soltero		
16	213				2032	742	2987	0.02
17	4019				2187	6601	12807	0.06
18	16281	938			2799	32924	52942	0.27
19	26088				14649	28801	69538	0.35
20	36559				25482	36435	98476	0.50
21	43354	337			32830	28466	104987	0.53
22	56608	305			53869	28574	139356	0.70
23	88354	1808	24		138079	31726	259991	1.31
24	91282				135528	39838	266648	1.34
25	110538	7631			120556	21886	260611	1.31

26	121242	1030	11780		182589	46132	362773	1.82
27	122790	1346			186659	46229	357024	1.79
28	130630	2098			281133	45131	458992	2.31
29	143732	4981	167		229348	18388	396616	1.99
30	135393	4486			336917	26152	502948	2.53
31	66211	599		3795	294039	25347	389991	1.96
32	119294	9698	2772		347335	23996	503095	2.53
33	102735	2707		2131	399420	24368	531361	2.67
34	158848	15215	715	4307	388299	22561	589945	2.97
35	91301	9433	3456	3227	337690	28055	473162	2.38
36	98475	21273	2225		431559	21298	574830	2.89
37	82476	8590	5208		359824	15502	471600	2.37
38	75511	12370	3933	4145	433114	25457	554530	2.79
39	109474	11910	5494		393888	21328	542094	2.73
40	115974	10956	998	962	426152	20633	575675	2.89
41	81428	8208	654	367	366638	12914	470209	2.36
42	115805	7894	13041	1922	458626	28242	625530	3.14
43	64093	7995	4208	5179	394953	10155	486583	2.45
44	59484	16054	6399	1017	283085	10824	376863	1.89
45	57840	6328	12964	5514	367277	15107	465030	2.34
46	83131	18427	1019	768	340150	11382	454877	2.29
47	72158	15228	5180	2701	337506	6757	439530	2.21
48	64913	16112	2956	3343	342028	2778	432130	2.17
49	50656	4787	2224	6264	293154	12639	369724	1.86
50	55815	14987	7255	5255	357815	17317	458444	2.30
51	30867	12925	3304	6128	233670	17190	304084	1.53
52	85342	13461	1623	15684	263055	9852	389017	1.96
53	55282	18227		638	297403	7318	378868	1.90
54	32360	19376	7390	10872	268029	12724	350751	1.76
55	30894	9488	207	26802	240091	4333	311815	1.57
56	50018	9917	3820	15148	279669	9401	367973	1.85
57	31075	14788	6804	8594	168739	2703	232703	1.17
58	29512	13580	2902	22315	236173	3195	307677	1.55
59	36829	8519	376	3409	208125	4671	261929	1.32
60	51206	16064	909	8622	254384	13178	344363	1.73
61	14915	19449	3657	7966	148690	7075	201752	1.01
62	31068	9351	1825	17196	165212	7721	232373	1.17
63	23053	6139	1976	10430	131256	520	173374	0.87
64	7299	4776	4516	10193	144863	6665	178312	0.90
65	26418	13910	824	22865	161734	1853	227604	1.14
66	17553	12623	1865	35048	185312	3939	256340	1.29
67	21196	4626	848	7565	156939	12285	203459	1.02
68	12305	12002	1831	18972	114205	4585	163900	0.82
69	11321	6818		31989	111193	4573	165894	0.83
70	7514	1390	5850	12466	137509	3617	168346	0.85
71	15358	5334	3224	17671	89826	5951	137364	0.69
72	6145	359		27263	121930	5762	161459	0.81
73	6427	4079	1125	38384	83974	4997	138986	0.70
74	4179	1359	2645	15780	108047	10758	142768	0.72
75	8230	9919	606	19962	82100	700	121517	0.61
76	3893	3069		21486	107278	8204	143930	0.72
77	9505	1980		16495	78929	4587	111496	0.56
78	9099	2178	689	18846	55497	2156	88465	0.44

79	518			7902	36989	677	46086	0.23
80		13779		21464	33076	4511	72830	0.37
81	5180	1481		13573	31698		51932	0.26
82	458	1112		15793	17227		34590	0.17
83	3340	266		16903	23308	617	44434	0.22
84	728			7593	37772	5919	52012	0.26
85		1921	341	23559	16587		42408	0.21
86	1654			8354	10806		20814	0.10
87	310			6017	9535		15862	0.08
88				12665	6614		19279	0.10
89				4516	11063	1125	16704	0.08
90		343		11256	13299		24898	0.13
91				3509	2240	647	6396	0.03
92	1355			12794	2354	1070	17573	0.09
93				9919	5030		14949	0.08
94				2321	504		2825	0.01
95				1304			1304	0.01
96	3794			1635	1823		7252	0.04
97	275			750	29		1054	0.01
Total	3539180	518339	151829	701513	13990995	989764	19891620	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Cuadro 17
México. Distribución de estado conyugal y edad de hogares de jefatura femenina, 2006

Edad	Estado Conyugal de hogares con jefatura femenina						Total	(%)
	Vive con su pareja en unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	Casada	Soltera		
12						8	8	0.0001
14	359					1171	1530	0.0230
15						300	300	0.0045
16						3320	3320	0.0499
17	1199					2273	3472	0.0522
18	3971					8933	12904	0.1941
19	1158	1779			5639	16280	24856	0.3738
20		1931			3265	18340	23536	0.3539
21	422	1498			3910	22646	28476	0.4282
22	6722	631	842		4500	16904	29599	0.4451
23	3865	14104		448	21000	16268	55685	0.8374
24	38295	6451	1626	441	16644	11321	74778	1.1245
25	7513	14526	398		16648	41328	80413	1.2093
26	14524	11512	2096	2931	12332	24170	67565	1.0161
27	7410	2859	4902	5856	14011	18347	53385	0.8028
28	3186	10055	5259	613	27491	19721	66325	0.9974
29	16736	8651	6345		18337	27268	77337	1.1630
30	8964	29982	7708	7300	30737	28561	113252	1.7031

31	13058	16448	7596	957	9647	28154	75860	1.1408
32	26291	21937	25835	4666	24245	22934	125908	1.8934
33	16461	31549	12031	3508	29250	18821	111620	1.6786
34	24628	33239	15343	7988	20043	29743	130984	1.9698
35	17813	32948	6244	4559	27193	23981	112738	1.6954
36	7479	49252	11648	4779	25141	38589	136888	2.0586
37	5813	38808	9137	10939	29817	22222	116736	1.7555
38	36453	53798	7930	10316	39618	27890	176005	2.6468
39	28786	22445	8370	13120	19377	26082	118180	1.7772
40	12433	36210	11402	12387	26778	50235	149445	2.2474
41	7007	41895	19499	10185	29630	13328	121544	1.8278
42	23699	65056	18899	16231	36647	46265	206797	3.1099
43	3729	57807	12713	24838	22752	39072	160911	2.4198
44	11369	41643	17770	7220	43545	24645	146192	2.1985
45	5654	56210	28237	14190	31040	27431	162762	2.4477
46	1642	43188	27360	26295	29236	22320	150041	2.2564
47	12012	44321	20829	16065	13819	20233	127279	1.9141
48	5233	50549	18688	33441	18018	15186	141115	2.1221
49	1332	56917	16535	40308	12965	21161	149218	2.2440
50	11339	45129	20430	35802	20664	20469	153833	2.3134
51	686	24691	6399	31798	12739	14815	91128	1.3704
52	6195	31736	18179	39516	15385	19468	130479	1.9622
53	3471	32455	8250	40717	22320	16193	123406	1.8558
54	7666	34736	9293	25679	19012	13126	109512	1.6469
55	4732	26241	13491	59414	19399	21684	144961	2.1800
56	7076	30276	9645	56317	17353	15500	136167	2.0477
57	4768	16817	6208	68834	7729	12225	116581	1.7532
58	5390	12572	19146	30230	24481	11924	103743	1.5601
59	5038	25992	13198	60740	15383	13119	133470	2.0072
60	2158	28014	19732	83138	12838	10413	156293	2.3504
61		13314	17526	47828	2644	9335	90647	1.3632
62	4580	13278	5070	68637	8350	4806	104721	1.5748
63	3795	26774	2497	56025	4095	10881	104067	1.5650
64	690	16575	3666	49000	6638	9956	86525	1.3012
65	3449	32850	7148	45512	12529	9228	110716	1.6650
66	1429	18285	4386	93369	2502	6386	126357	1.9002
67	758	12358	311	62186	5073	2924	83610	1.2573
68	56	10294	4738	59124	13024	3049	90285	1.3577
69		4367	4188	31519	3270	8877	52221	0.7853
70		9441	2471	70920	3080	7035	92947	1.3978
71		5247		63462	814	6079	75602	1.1369
72		9024	2618	71771	1115	6002	90530	1.3614
73		14196		66243	4764	3840	89043	1.3391
74		2995		72039	1252	2820	79106	1.1896
75		3240		64237	274	4925	72676	1.0929
76		4943	325	64395		3750	73413	1.1040
77		2204	622	39587	3064	504	45981	0.6915

78		1759	1662	34886	4497	8632	51436	0.7735
79		2568		36872	2028	6227	47695	0.7172
80	2045	1667	1445	28261		7489	40907	0.6152
81		3115		30400		3658	37173	0.5590
82				21429	312	3292	25033	0.3765
83		42		43216		1972	45230	0.6802
84	406	906		19892	6562		27766	0.4176
85				25402	3885	3655	32942	0.4954
86		1165		24278			25443	0.3826
87		141		7983		1058	9182	0.1381
88				27309			27309	0.4107
89				3988		730	4718	0.0710
90				16400			16400	0.2466
92				7183			7183	0.1080
93				3616			3616	0.0544
94				10532			10532	0.1584
95	762			2950			3712	0.0558
96				15158	232	1976	17366	0.2612
97			392	10688			11080	0.1666
Total	451705	1417606	528278	2208063	940582	1103473	6649707	100.0000

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Cuadro 18
México. Distribución de los hogares por estado conyugal de los jefes de hogar, 2006

Estado Conyugal	Total	(%)	Sexo			
			Hombre	(%)	Mujer	(%)
Vive con su pareja en unión libre	3990885	15.04	3,539,180	17.79	451705	6.79
Separado(a)	1935945	7.29	518,339	2.61	1417606	21.32
Divorciado(a)	680107	2.56	151,829	0.76	528278	7.94
Viudo(a)	2909576	10.96	701,513	3.53	2208063	33.21
Casado(a)	14931577	56.26	13,990,995	70.34	940582	14.14
Soltero(a)	2093237	7.89	989,764	4.98	1103473	16.59
Total	26541327	100.00	19,891,620	100.00	6649707	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Cuadro 19
México. Rangos del estado conyugal de hogares con jefatura femenina por rangos de edad, 2006

Rango de edad	Estado Conyugal de hogares con jefatura femenina						Total
	Vive con su pareja en unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	Casada	Soltera	
12 – 25 años	63,504	40,920	2,866	889	71,606	159,092	338,877
Porcentaje (%)	18.7	12.1	0.8	0.3	21.1	46.9	100.0
26 - 45 años	291,493	662,304	238,964	162,583	517,631	557,459	2,430,434
Porcentaje (%)	52.3	27.3	9.8	6.7	21.3	22.9	100.0
46 - 65 años	91,252	606,425	263,290	915,296	295,597	292,042	2,463,902
Porcentaje (%)	31.2	24.6	10.7	37.1	12.0	11.9	100.0
66 - 75 años	2,243	89,447	18,712	654,870	35,168	51,937	852,377
Porcentaje (%)	0.3	10.5	2.2	76.8	4.1	6.1	100.0
76 - más años	3,213	18,510	4,446	474,425	20,580	42,943	564,117
Porcentaje (%)	0.6	3.3	0.8	84.1	3.6	7.6	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Cuadro 20
México. Rangos del estado conyugal de hogares con jefatura masculina por rangos de edad, 2006

Rangos de edad	Total	Estado conyugal de hogares con jefatura masculina					
		Vive con su pareja en unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	Casada	Soltera
12 – 25 años	1268343	473296	11019	24	0	528011	255993
Porcentaje (%)	100	37.3	0.9	0.002	0	41.6	20.2
26 - 45 años	9708851	2052736	163171	74014	32566	6898545	487819
Porcentaje (%)	100	21.1	1.7	0.8	0.3	71.1	5
46 - 65 años	6417300	862811	259511	58767	205193	4871746	159272
Porcentaje (%)	100	13.4	4	0.9	3.2	75.9	2.5
66 - 75 años	1660033	110228	58509	17994	225100	1191035	57167
Porcentaje (%)	100	6.6	3.5	1.1	13.6	71.7	3.4
76 - más años	837093	40109	26129	1030	238654	501658	29513
Porcentaje (%)	100	4.79	3.12	0.12	28.51	59.93	3.53

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Cuadro 21
Guanajuato. Distribución de los hogares de jefatura masculina por edad y estado conyugal, 2006

Edad	Estado Conyugal de hogares con jefatura masculina						Total	%
	Vive con su pareja en unión libre	Separado	Divorciado	Viudo	Casado	Soltero		
16	153						153	0.02
17	391					153	544	0.06
18	1048					3641	4689	0.54
19	2440				475	443	3358	0.38
20	1369				640	930	2939	0.34
21					4741	562	5303	0.61
22	1048				6628	365	8041	0.92
23	1614				2924	680	5218	0.60
24	2878				10812		13690	1.56
25	2893	209			6562	665	10329	1.18
26	1726				5423		7149	0.82
27	230				13014	732	13976	1.60
28	2453				15688	838	18979	2.17
29	1364				15072	674	17110	1.95
30	4073				17941	1163	23177	2.65
31	683				13088	1291	15062	1.72
32	732	469	640		18224	1487	21552	2.46
33	2845	206			27401	1117	31569	3.60
34	2318		715	1083	17887		22003	2.51
35	634				20422		21056	2.40
36	1068		436		25033	268	26805	3.06
37			288		24534	474	25296	2.89
38	239				29513	1385	31137	3.55
39	2396				9614		12010	1.37
40	428			207	29416		30051	3.43
41	1099	350	654		18268		20371	2.33
42	1015	531			19684	762	21992	2.51
43	2805	288	715		16952		20760	2.37
44		423	1152		26053	441	28069	3.20
45			894		20953	423	22270	2.54
46	441	501			16751		17693	2.02
47		1047			15246	740	17033	1.94
48			487		13320		13807	1.58
49	243				12028	1373	13644	1.56
50		1522			12825	1289	15636	1.79
51					11335		11335	1.29
52		605	262		13204	458	14529	1.66

53	468	279		130	20660	501	22038	2.52
54	430			226	13347		14003	1.60
55	360	462	207	1017	20183	1591	23820	2.72
56		419		458	19005	209	20091	2.29
57		816		230	7951		8997	1.03
58	431			2885	11072		14388	1.64
59	368				8240		8608	0.98
60	3588	1553		1393	14821		21355	2.44
61				835	5525		6360	0.73
62	487			634	6869		7990	0.91
63					9908		9908	1.13
64	476			1470	6921		8867	1.01
65	279			2557	8298	381	11515	1.31
66				583	11567		12150	1.39
67	488	465		715	9691		11359	1.30
68					4846		4846	0.55
69				1031	4441		5472	0.62
70		908		552	4230		5690	0.65
71	856	1035	428	458	1991		4768	0.54
72	1264				5224		6488	0.74
73			517		4168	517	5202	0.59
74				452	2423		2875	0.33
75				1957	6649		8606	0.98
76				396	6329		6725	0.77
77					1356		1356	0.15
78					2756		2756	0.31
79				445	4310		4755	0.54
80		419		6471	1433	762	9085	1.04
81	506			1766	713		2985	0.34
82					3184		3184	0.36
83				474	1177		1651	0.19
84					459	405	864	0.10
85					2265		2265	0.26
86					230		230	0.03
87				910			910	0.10
88				1017	1017		2034	0.23
89				1878	1494		3372	0.38
Total	50627	12507	7395	32230	746424	26720	875903	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Cuadro 22
Guanajuato. Distribución de los hogares de jefatura femenina por edad y estado conyugal, 2006

Edad	Estado Conyugal de hogares con jefatura femenina						Total	(%)
	Vive con su pareja en unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	Casada	Soltera		
18	468					977	1445	0.51
19						443	443	0.16
20					1098	2058	3156	1.11
21						1765	1765	0.62
22					472	2526	2998	1.05
23	472				1226	1233	2931	1.03
24	153				740		893	0.31
25	471	614			2865	703	4653	1.64
26					3700	319	4019	1.41
27		1130			2591	423	4144	1.46
28		500		567	2319	465	3851	1.35
29					490	643	1133	0.40
30		488			1565	1890	3943	1.39
31		575			1519		2094	0.74
32		616	350	230	2966	903	5065	1.78
33					3398	1535	4933	1.73
34		423	1105		998	294	2820	0.99
35	452	594			471	556	2073	0.73
36		1103	1302	206	2783	485	5879	2.07
37		1223			1567	1190	3980	1.40
38		1462	1170	1031	4242	3873	11778	4.14
39		41	1094	423	319	206	2083	0.73
40	526	3376		1825	3536	4067	13330	4.69
41		243		3591	1280	1014	6128	2.16
42	762	265	687	987	2469	1825	6995	2.46
43		1769	526	674	4105	468	7542	2.65
44			916	445	2658	451	4470	1.57
45		1033		1031	2210	1136	5410	1.90
46		452	423	1549	1364	282	4070	1.43
47		444	948	431	1915	1131	4869	1.71
48	581	903	1360	458	1289	915	5506	1.94
49		1596	1046	2719			5361	1.89
50	574	466		925	1748	848	4561	1.60
51		623		2367	567	762	4319	1.52
52	506	274		5400	998	2625	9803	3.45
53		234		2055		1176	3465	1.22
54		2698	1434	1548		419	6099	2.15

55	444	908			1888	423	3663	1.29
56		671		1189	674	1162	3696	1.30
57		913		2773	2730		6416	2.26
58		1811		1079	845		3735	1.31
59		252		551	724	924	2451	0.86
60		1178		3975	3602	1682	10437	3.67
61				3997			3997	1.41
62				2221	4804		7025	2.47
63		715		1934			2649	0.93
64		608	694	2432		893	4627	1.63
65	475	238	431	2623	219	468	4454	1.57
66		501		2190		762	3453	1.21
67			311	2289		1084	3684	1.30
68				445			445	0.16
69				1247		232	1479	0.52
70			443	6790	431	367	8031	2.82
72				4951	558	408	5917	2.08
73				4096	1009	150	5255	1.85
74				5819			5819	2.05
75				5514	274	283	6071	2.14
76		439		2997			3436	1.21
77				3102	472		3574	1.26
78				488			488	0.17
79				1332			1332	0.47
81				1115			1115	0.39
82				2630		408	3038	1.07
83				1357		479	1836	0.65
84				436			436	0.15
85				822			822	0.29
86				900			900	0.32
87				526			526	0.18
90				500			500	0.18
92				428			428	0.15
95	762						762	0.27
96				3588			3588	1.26
97				234			234	0.08
Total	6646	31379	14240	105032	77698	49331	284326	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI

Cuadro 23
Guanajuato. Estado conyugal de hogares con jefatura masculina por rangos de edad, 2006

Rangos de edad	Total	Estado Conyugal de hogares con jefatura masculina					
		Vive con su pareja en unión libre	Separado	Divorciado	Viudo	Casado	Soltero
12 - 25 años	54264	13834	209	0	0	32782	7439
Porcentaje (%)	100	25.5	0.4	0	0	60.4	13.7
26 - 45 años	430394	26108	2267	5494	1290	384180	11055
Porcentaje (%)	100	6.1	0.5	1.3	0.3	89.3	2.6
46 - 65 años	281617	7571	7204	956	11835	247509	6542
Porcentaje (%)	100	2.7	2.6	0.3	4.2	87.9	2.3
66 - 75 años	67456	2608	2408	945	5748	55230	517
Porcentaje (%)	100	3.9	3.6	1.4	8.5	81.9	0.8
76 - más años	42172	506	419	0	13357	26723	1167
Porcentaje (%)	100	1.2	1	0	31.7	63.4	2.8

Fuente: Elaboración propia con datos de la muestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006, INEGI